



**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
*Futuro de grandeza*

LIC. ERIC ROBERT GARRIDO ARGÁEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JONUTA



**Ayuntamiento Constitucional de Jonuta**  
2022 - 2023



2  
INFORME  
DE GOBIERNO

# JONUTA

Ayuntamiento Constitucional  
2021-2024

*Futuro de grandeza*



# CONTENIDO

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CONTEXTO .....</b>  | <b>9</b>  |
| <b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....</b>   | <b>10</b> |
| <b>INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>12</b> |
| <b>EJE RECTOR 1 .....</b>  | <b>15</b> |
| <b>PROGRAMA 1.1.-</b><br>ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON SENTIDO DEMOCRÁTICO. ....                 | 16        |
| <b>PROGRAMA 1.2.-</b><br>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE CARA AL PUEBLO. ....                            | 18        |
| <b>PROGRAMA 1.3.-</b><br>DELEGACIONES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO. ....                             | 19        |
| <b>PROGRAMA 1.4.-</b><br>PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL<br>DESARROLLO. .... | 21        |
| <b>PROGRAMA 1.6.-</b><br>CONTROL INTERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. ....                   | 25        |
| <b>PROGRAMA 1.8.-</b><br>ASISTENCIA JURÍDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. ..       | 26        |
| <b>PROGRAMA 1.9.-</b><br>RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA MUNICIPAL. ....                                    | 30        |
| <b>PROGRAMA 1.11.-</b><br>GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE E INTEGRAL. ....                            | 33        |
| <b>EJE RECTOR 2.....</b>   | <b>40</b> |
| <b>PROGRAMA 2.1.-</b><br>APOYO SOCIAL A VOLUNTARIOS.....   | 42        |
| <b>PROGRAMA 2.2.-</b><br>EMPODERAMIENTO DE LA MUJER .....  | 43        |
| <b>PROGRAMA. 2.4. -</b><br>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA EL BIENESTAR SOCIAL .....                | 46        |
| <b>PROGRAMA. 2.5.-</b><br>REHABILITACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL.....                               | 55        |
| <b>PROGRAMA. 2.6. -</b><br>ALBERGUE TEMPORAL PARA LA SOLIDARIDAD Y SENSIBILIDAD COMUNITARIA. ..        | 56        |
| <b>PROGRAMA 2.7.-</b><br>BIENESTAR PSICOLÓGICO Y JURÍDICO .....  | 56        |
| <b>PROGRAMA 2.9.-</b><br>EDUCAR PARA UN FUTURO DE GRANDEZA. ....                                       | 60        |
| <b>PROGRAMA 2.10.-</b><br>CULTURA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL. ....                         | 62        |
| <b>PROGRAMA 2.11.-</b><br>DEPORTE PARA LA REGENERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL. ....                         | 68        |
| <b>PROGRAMA 2.12.-</b><br>SECTOR GANADERO, FACTOR PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO. ....                   | 70        |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>PROGRAMA 2.13.-</b><br>SECTOR AGRÍCOLA COMO ALTERNATIVA DEL DESARROLLO. ....   | 71        |
| <b>PROGRAMA 2.14.-</b><br>EL SECTOR PESQUERO COMO ALTERNATIVA PRODUCTIVA. ....  | 72        |
| <b>PROGRAMA 2.15.-</b><br>TURISMO COMO DETONADOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO. ....   | 73        |
| <b>PROGRAMA 2.16.-</b><br>ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO.....  | 74        |
| <b>PROGRAMA 2.17.-</b><br>MEJORA REGULATORIA.....   | 74        |
| <b>EJE RECTOR 3.....</b>  | <b>77</b> |
| <b>PROGRAMA 3.1.-</b><br>PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR.....  | 78        |
| <b>PROGRAMA 3.2.-</b><br>MOVILIDAD SEGURA. ....   | 86        |
| <b>PROGRAMA 3.3.-</b><br>PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO. ....  | 87        |
| <b>EJE RECTOR 4.....</b>  | <b>91</b> |
| <b>PROGRAMA 4.1.-</b><br>MAYOR ABASTECIMIENTO DE AGUA DE CALIDAD PARA LAS FAMILIAS. ....  | 92        |
| <b>PROGRAMA 4.2.-</b><br>FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO<br>PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL. .... | 103       |
| <b>PROGRAMA 4.3.-</b><br>RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO SUSTENTABLE. ....  | 106       |
| <b>PROGRAMA 4.5.-</b><br>CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA<br>EL BIENESTAR SOCIAL.....                    | 108       |
| <b>PROGRAMA 4.7.-</b><br>INFRAESTRUCTURA PARA EL LIBRE TRÁNSITO. ....   | 109       |
| <b>PROGRAMA 4.8.-</b><br>INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL EFICIENTE. ....  | 103       |
| <b>PROGRAMA 4.9.-</b><br>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR SOCIAL. ....  | 104       |
| <b>PROGRAMA 4.10.-</b><br>MUNICIPIO LIMPIO PARA EL BIENESTAR. ....  | 114       |
| <b>PROGRAMA 4.13.-</b><br>REGISTRO CIVIL MODERNO.....   | 115       |
| <b>PROGRAMA 4.14.-</b><br>EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL.....  | 117       |
| <br>Honorable Ayuntamiento de Jonuta 2021-2024 .....  | <br>118   |
| Secretarios, Directores y Coordinadores.....  | 119       |
| Acrónimos.....  | 122       |
| Glosario .....  | 123       |

## Índice de Tablas

|  |    |
|--|----|
| Tabla 1.1 Capacitaciones y talleres en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.....         | 17 |
| Tabla 1.2 Sesiones Ordinarias.....   | 18 |
| Tabla 1.3 Actividad en Comunicación Social.....  | 19 |
| Tabla 1.4 Relación de reuniones.....   | 19 |
| Tabla 1.5 Adecuaciones al POA 2022.....  | 21 |
| Tabla 1.6 Adecuaciones al POA 2023 .....   | 22 |
| Tabla 1.7 Programas presupuestarios .....  | 22 |
| Tabla 1.8 Seguimiento a los Indicadores del Desempeño 2022.....  | 24 |
| Tabla 1.9 Seguimiento a los Indicadores del Desempeño 2023.....  | 24 |
| Tabla 1.10 Acciones jurídicas.....   | 27 |
| Tabla 1.11 Pago de obligaciones fiscales .....   | 30 |
| Tabla 1.12 Impuesto sobre nomina.....  | 31 |
| Tabla 1.13 pago por consumo de energía eléctrica.....  | 31 |
| Tabla 1.14 Recaudación anual .....   | 32 |
| Tabla 1.15 Recursos recibidos por el Gobierno del Estado .....   | 32 |
| Tabla 1.16 Tipos de licitación .....   | 33 |
| Tabla 1.17 Tipo de fuente de recursos.....   | 34 |
| Tabla 1.18 Procedimientos de licitación por invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional ..... | 35 |
| Tabla 1.19 Procedimientos por adjudicación directa .....   | 35 |
| Tabla 1.20 Personal de nuevo ingreso.....  | 36 |
| Tabla 2.21 Talleres de Género .....  | 43 |
| Tabla 2.22 Pláticas de género .....  | 44 |
| Tabla 2.23 Eventos de Género .....   | 45 |
| Tabla 2.24 Asesorías .....   | 46 |
| Tabla 2.25 resultados de las Brigadas Asistenciales .....  | 47 |
| Tabla 2.26 Programa de Despensas Adulto Mayor y Personas con Capacidades Diferentes .....                      | 48 |
| Tabla 2.27 Apoyos sociales municipales.....  | 49 |
| Tabla 2.28 Apoyos sociales en sinergia .....   | 50 |
| Tabla 2.29 Programa “Seguridad y Prevención como Valores de Vida” .....  | 50 |
| Tabla 2.30 Acciones del DIF Municipal.....   | 51 |
| Tabla 2.31 Programa de Gira de Reyes.....  | 53 |

|  |     |
|--|-----|
| Tabla 2.32 Giras Festivas Día del Niño y<br>Día de las Madres .....  | 54  |
| Tabla 2.35 Becas entregadas.....   | 61  |
| Tabla 2.36 Montos entregados por mes .....   | 61  |
| Tabla 2.37 Eventos especiales .....  | 63  |
| Tabla 2.38 Talleres y Actividades .....  | 65  |
| Tabla 2.39 Actos Cívicos.....  | 66  |
| Tabla 2.40 Celebraciones Municipales .....   | 67  |
| Tabla 2.41 Actividades para el fomento al deporte .....  | 69  |
| Tabla 2.42 Eventos Sociales .....  | 73  |
| Tabla 2.43 Inversión de capital inicial .....  | 75  |
| Tabla 3.44 Detenciones.....  | 79  |
| Tabla 3.45 Escuelas secundarias beneficiadas<br>con pláticas.....  | 80  |
| Tabla 3.46 Bachilleratos beneficiados con pláticas.....  | 81  |
| Tabla 4.47 Actividades de mantenimiento<br>y ampliación de la red de agua<br>potable en diferentes localidades .....                 | 93  |
| Tabla 4.48 Actividades de mantenimiento<br>y ampliación de la red de agua<br>potable en la cabecera municipal .....                  | 95  |
| Tabla 4.49 Acciones de equipamiento<br>de los sistemas de distribución de<br>agua potable en localidades rurales.....                | 97  |
| Tabla 4.50 Adquisición de reactivos<br>químicos en diferentes sistemas de<br>distribución de agua en localidades del municipio ..... | 101 |
| Tabla 4.51 Actividades de seguimiento<br>a la construcción de la “Subestación<br>Zapata Oriente del año 2023 .....                   | 107 |
| Tabla 4.52 Acciones en el primer<br>y segundo tramo de la construcción de<br>calle “José María Pino Suárez” .....                    | 110 |
| Tabla 4.53 Acciones de mantenimiento<br>en calles y caminos rurales.....   | 111 |
| Tabla 4.54 Acciones de Rehabilitación .....  | 112 |
| Tabla 4.55 Actos registrales .....   | 116 |







## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En este segundo año de ejercicio gubernamental, continuamos con la transformación del municipio, a través de la consolidación de programas sociales en favor de sectores vulnerables; de la obra pública – donde agradezco el apoyo siempre solidario de nuestro gobernador Carlos Manuel Merino Campos- así como de la atracción de inversiones históricas para Jonuta, que han generado derrama económica y empleos.

Sin duda, este segundo año es la etapa de la consolidación de nuestras acciones.

En la ruta por la transformación del municipio y de su efectiva reinserción como polo regional estratégico, hemos tomado decisiones en materia de disciplina financiera que permitieron aplicar de forma escrupulosa y transparente el dinero público.

Hoy Jonuta tiene un rostro diferente; el rostro que ha sido posible gracias al combate a la corrupción y a la paz social que vivimos día con día; en este logro ha sido importante el apoyo de la ciudadanía y sectores productivos locales. Como alcalde considero que nunca más debe prevalecer la confrontación permanente; que el diálogo y la unidad nos permitirán trascender siempre.

Jonuta es nuestra casa y causa común y es el centro de los esfuerzos de este gobierno municipal. Dos años en los que seguimos trabajando por nuestra casa común.

Siempre será un honor servirle a mi pueblo; gobernamos de corazón y por convicción. Así será hasta el último día de mi gestión.



Lic. Eric Robert Garrido Argáez



# INTRODUCCIÓN

Este Segundo Informe Gobierno se construyó de manera participativa, a través de insumos narrativos y estadísticos proporcionados por las unidades administrativas, teniendo como herramienta metodológica 3 Ejes Rectores y 1 Transversal, que dan contenido al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Cada Eje del que se da cuenta tiene componentes direccionados a través de carteras de proyectos y programas que continúan articulándose, con fundamento en el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y en la alineación con los Programas y Líneas de Acción del PMD 2021-2024.



Como quedó constancia en el Primer Informe de Gobierno, el presente documento se construyó con un lenguaje ciudadano y accesible, narrándose logros y avances prioritarios al 5 de octubre de 2023, los cuales están consolidando el proceso de la Cuarta Transformación en el municipio, y constituye un documento de consulta pública, a manera de memoria gráfica y estadística sintetizada de los esfuerzos institucionales por continuar transformando el municipio en este segundo año de gobierno.

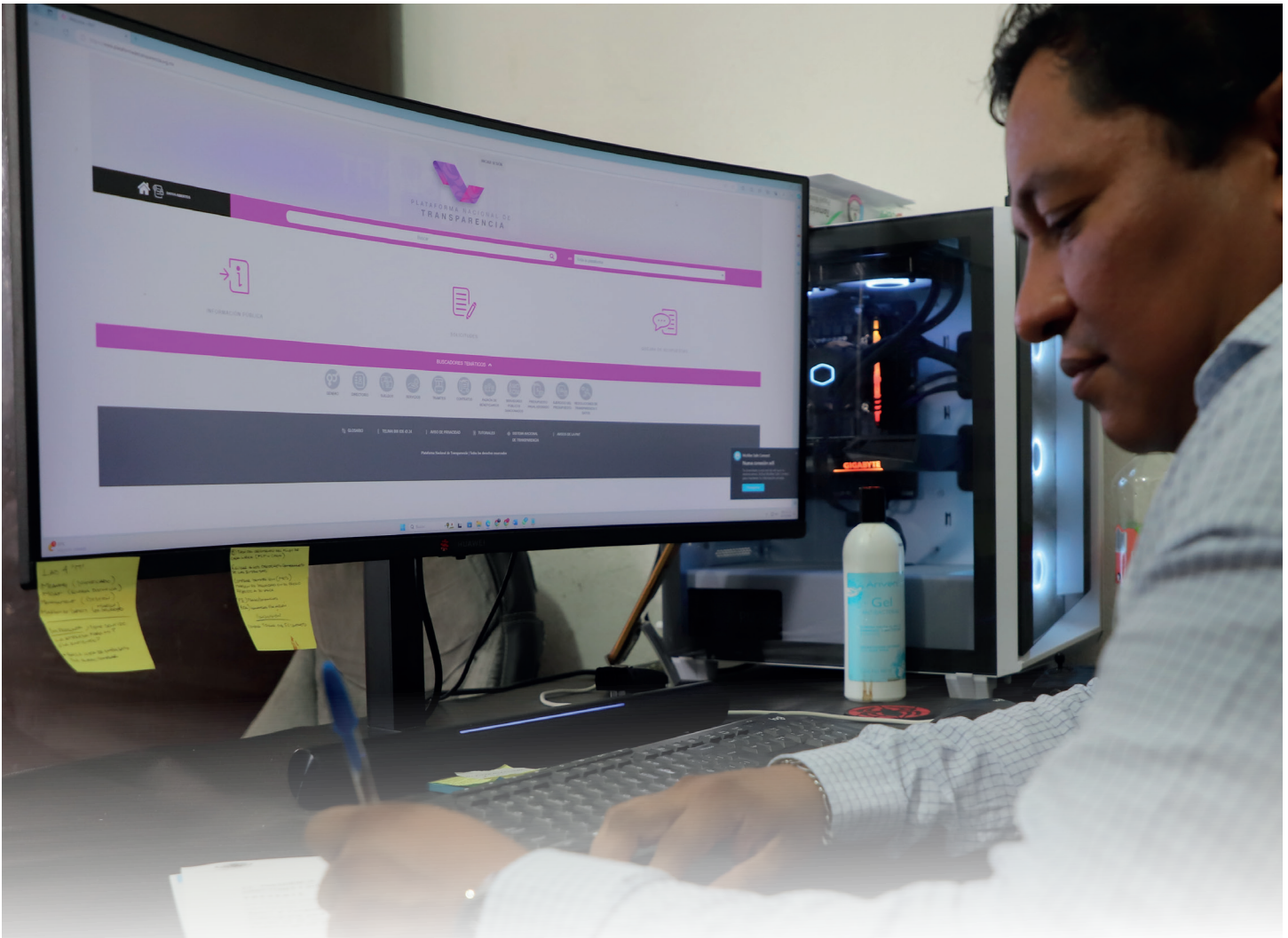
Este Segundo Informe de Gobierno, además, es resultado de un ejercicio de transparencia proactiva, que es un compromiso institucional de la presente gestión municipal, como lo es también el combate a la corrupción y la disciplina financiera. Se da cuenta de logros sustanciales en materia de obra pública y gestión de inversiones para que Jonuta continúe construyendo un futuro de grandeza.







**EJE RECTOR I**  
**GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE**



## **PROGRAMA 1.1.- ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON SENTIDO DEMOCRÁTICO.**

### **Línea de acción**

**1.1.1.1.-** Capacitar a los enlaces de transparencia para la entrega oportuna de resultados en materia de solicitud de acceso a la información.

Compromiso de la presente administración es asegurar que los principios que alientan la transparencia sirvan para orientar el quehacer de los servidores públicos, en especial, los enlaces de transparencia de las unidades administrativa pues ello supone un ejercicio de transparencia proactiva

y apego estricto a la legislación en la materia. Este gobierno municipal asume que la capacitación es un medio para fortalecer el ejercicio de gobierno y en este propósito se cuenta con el apoyo del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Tabla 1.1)



Tabla 1.1 Capacitaciones y talleres en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

| No. | Capacitación  | Fecha      | Beneficiarios |
|-----|---|------------|---------------|
| 1   | Protección de Datos Personales para el correcto cumplimiento de las obligaciones de transparencia   | 09/03/2022 | 42            |
| 2   | Capacitación de la Plataforma Nacional de Transparencia: SIGEMI – SICOM   | 24/08/2022 | 24            |
| 3   | Importancia del archivo municipal, procedimientos, material requerido, Ley General de Archivo, responsabilidades y sanciones.                     | 11/11/2022 | 31            |
| 4   | Curso de capacitación en materia de archivo y obligaciones de transparencia   | 28/11/2022 | 26            |
| 5   | Capacitación referente a la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la implementación en la Plataforma Nacional de Transparencia | 27/04/2023 | 26            |
| 6   | Taller de Avisos de Privacidad  | 7/08/2023  | 25            |

Fuente: Coordinación de Transparencia y Accesos a la Información Pública.

## Línea de acción

**1.1.1.2-** Efectuar la carga de las obligaciones de transparencia respecto de la información generada y procesada por las unidades administrativas.

La transparencia es uno de los valores transversales en la administración pública. La transparencia es el pilar fundamental que asegura que no se generen acciones contrarias a la legalidad.

El gobierno municipal, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el Portal de Transparencia viene efectuando de manera permanente la carga de formatos y documentos prioritarios como lo son la cuenta pública, informes del ejercicio de los recursos federales (Fondo III y Fondo IV), contratos de obras, inventario de bienes muebles e inmuebles, estructura orgánica, perfiles de puesto, información curricular y todo lo que se mandata en los artículos 76,

fracciones de I a la XLIX y 78, fracciones I a la XIV.

De igual forma, para el 4 trimestre del ejercicio 2022, se logró alcanzar el 100% de la carga de las obligaciones de transparencia de los diversos formatos solicitados por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) colocando al H. Ayuntamiento del Municipio de Jonuta, Tabasco entre los primeros lugares a nivel estatal, en este ámbito.

Para el ejercicio 2023 se continuo con la tendencia de 100% de la carga

de información para el primero y segundo semestre; en este periodo se atendieron 117 solicitudes de información remitidas por la PNT, de las cuales todas fueron respondidas en los tiempos marcados por la legislación en la materia.

Con la finalidad de tomar acuerdos en temas referentes a la clasificación de la información, reservas e inexistencia de información y archivo municipal, en lo que va del presente ejercicio, el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento llevó a cabo 52 sesiones ordinarias.

Tabla 1.2 Sesiones Ordinarias

| Sesiones del Comité de Transparencia | No. |
|--------------------------------------|-----|
| 4to trimestre de 2022                | 11  |
| 1er, 2do y 3er de 2023               | 41  |

*Fuente: Coordinación de Transparencia y Accesos a la Información Pública.*

## **PROGRAMA 1.2.- COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DE CARA AL PUEBLO.**

### **1.2.1.1.- Difundir en redes sociales oficiales, medios de comunicación convencionales y alternativos el quehacer gubernamental.**

La comunicación institucional, concebida como factor clave para el desarrollo de una organización, da cuerpo e identidad a la imagen que de ella se tiene y es un instrumento para la planeación y gestión de los recursos; al mismo tiempo, contribuye al desarrollo de los vínculos al interior y exterior.

El gobierno municipal implementó una estrategia de comunicación social concentrada principalmente en difundir de manera clara y eficiente las obras y acciones con mayor impacto en la vida pública de los ciudadanos del municipio.



Tabla 1.3 Actividad en Comunicación Social

| Actividad         | No.   |
|-------------------|-------|
| Videos difundidos | 702   |
| Diseños gráficos  | 1,115 |

*Fuente: Coordinación  
Comunicación Social y Relaciones  
Públicas*

## **PROGRAMA 1.3.- DELEGACIONES MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO.**

### **Línea de acción**

**1.3.1.1.2-** Atender las demandas ciudadanas gestionadas por los delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección.

Este gobierno realizó diversas reuniones con delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección de las diversas localidades del municipio, tomando en cuenta su

capacitación y actualización en temas relativos a la nueva gestión social en el orden municipal, las herramientas jurídicas a favor de la ciudadanía, entre otras.

Tabla 1.4 Relación de reuniones

| No. | ACTIVIDAD  | FECHA      |
|-----|--|------------|
| 1   | Reunión con delegados de la zona de Alto Amatitán  | 15/09/2022 |
| 2   | Evento con delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección en el auditorio del DIF municipal | 28/09/2022 |
| 3   | “10mo. Foro Municipal de Consulta” evento organizado de manera conjunta con el IEPCT y el INPI.          | 31/10/2022 |
| 4   | Evento con delegados, subdelegados, jefes de sector y jefes de sección en el auditorio del DIF municipal | 11/01/2023 |

|   |  |            |
|---|--|------------|
| 5 | Reunión con delegados de la zona de Los Pájaros  | 10/02/2023 |
| 6 | Reunión con delegados de la zona de San José   | 17/03/2023 |
| 7 | “Presentación de la nueva distritación electoral local de Tabasco” evento en coordinación con el IEPCT | 23/03/2023 |

*Fuente: Coordinación de Delegados.*

Por otro lado, a través de la acción oportuna de la Secretaría del Ayuntamiento se coordinaron trabajos de suma relevancia para el municipio, entre los que se encuentran:

- Programa de Mejoramiento de Vivienda
- Programa de Reposición de Transformadores
- Programa Apoyo Social a Voluntarios (en diferentes zonas)
- Programa de Rehabilitación de Infraestructura Institucional
- Programa Agua Potable para Todos
- Recolección de PET
- Programa Dotación de Insumos deportivos entre otros



## PROGRAMA 1.4.- PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PARA EL DESARROLLO

### Línea de acción

**1.4.1.1.2.-** Planear, programar y presupuestar los recursos conforme a la armonización contable y presupuestal.

### Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos para Ejercicio Fiscal 2023

La planeación democrática es uno de principales elementos con que cuenta el gobierno municipal, para inducir y orientar el desarrollo social, económico y ambiental en el territorio municipal. Uno de los instrumentos de la planeación municipal a corto plazo es el Programa Operativo Anual (POA), el cual está diseñado para operar de manera eficiente el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024 para el ejercicio fiscal 2023.

El 27 de diciembre de 2022 el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Jonuta, en sesión pública de tipo ordinaria número 36, aprobó el Programa Operativo Anual, para el ejercicio fiscal 2023 que fue elaborado en colaboración con las diferentes unidades administrativas de este H. Ayuntamiento.

De igual manera, de octubre de 2022 al corte del presente ejercicio fiscal se realizaron las adecuaciones trimestrales del Programa Operativo Anual de los ejercicios fiscales 2022 y 2023, como lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 1.5 Adecuaciones al POA 2022

| ADECUACIONES AL POA 2022 |   |
|--------------------------|---|
| Año                      | ADECUACIÓN  |
| 2022                     | Programa Operativo Anual (POA) Ejercicio Fiscal 2022, adecuación al tercer trimestre. |
| 2022                     | Programa Operativo Anual (POA) Ejercicio Fiscal 2022, adecuación al cuarto trimestre. |

Fuente: Dirección de Programación.

Tabla 1.6 Adecuaciones al POA 2023

| <b>ADECUACIONES AL POA 2023</b> |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Año</b>                      | <b>ADECUACIÓN</b>   |
| <b>2023</b>                     | Programa Operativo Anual (POA) Ejercicio Fiscal 2023, adecuación al primer trimestre.             |
| <b>2023</b>                     | Programa Operativo Anual (POA) Ejercicio Fiscal 2023, adecuación trimestral al segundo trimestre. |

*Fuente: Dirección de Programación.*

Generado el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2023 y la aprobación de los Programas Presupuestarios se llevó a cabo la elaboración del Presupuesto de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2023, el cual en cumplimiento al artículo 16, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se elaboró con base en objetivos, estrategias y metas.

En congruencia con lo anterior, el 27 de diciembre de 2022, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Jonuta, en sesión de cabildo número 36, de tipo

ordinaria aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Jonuta, para el Ejercicio Fiscal 2023.

### **Programación y Presupuesto**

En lo que respecta al uso y manejo de los recursos públicos el Gobierno Municipal es consciente que deben ser bien administrados; dichos recursos se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, mismos que se encuentran desglosados al corte del mes de septiembre en la siguiente tabla:

Tabla 1.7 Programas presupuestarios

| <b>CLAVE</b> | <b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b> | <b>MONTO</b>    |
|--------------|--------------------------------|-----------------|
| <b>D001</b>  | Costo financiero de la deuda   | \$ 3,686,456.00 |
| <b>E010</b>  | Agua potable                   | \$ 4,985,114.91 |
| <b>E021</b>  | Protección vial                | \$ 2,830,581.42 |
| <b>E028</b>  | Protección civil               | \$ 2,689,199.94 |

| <b>CLAVE</b> | <b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>  | <b>MONTO</b>     |
|--------------|---|------------------|
| <b>E032</b>  | Prevención social del delito y participación ciudadana                      | \$ 24,275,936.20 |
| <b>E091</b>  | Recolección, traslados y disposición final de residuos sólidos              | \$ 1,150,278.91  |
| <b>F003</b>  | Desarrollo agrícola   | \$ 1,575,753.85  |
| <b>F004</b>  | Desarrollo pecuario   | \$ 508,282.57    |
| <b>F005</b>  | Desarrollo pesquero   | \$ 1,160,000.00  |
| <b>F010</b>  | Desarrollo turístico  | \$ 9,695,896.98  |
| <b>F034</b>  | Fomento a las culturas y las artes  | \$ 467,386.42    |
| <b>F035</b>  | Beneficencia pública  | \$ 32,573,042.70 |
| <b>F038</b>  | Fomento a las expresiones culturales y artísticas                           | \$ 13,553,739.12 |
| <b>F044</b>  | Apoyo al fomento de la cultura ambiental                                    | \$ 2,967,031.93  |
| <b>F045</b>  | Fomento a la educación  | \$ 978,750.00    |
| <b>F046</b>  | Fomento al deporte y a la recreación  | \$ 1,912,361.16  |
| <b>K002</b>  | Mejoramiento para la infraestructura de agua potable                        | \$ 6,082,431.45  |
| <b>K003</b>  | Drenaje y alcantarillado  | \$ 7,396,156.24  |
| <b>K004</b>  | Urbanización  | \$ 37,326,059.59 |
| <b>K008</b>  | Carreteras  | \$ 31,764,592.36 |
| <b>K010</b>  | Vialidad  | \$ 465,305.79    |
| <b>K012</b>  | Edificios públicos  | \$ 9,849,886.33  |
| <b>K014</b>  | Mejoramiento integral de la infraestructura educativa, cultural y deportiva | \$ 3,856,815.90  |
| <b>K015</b>  | Equipamiento para la gestión pública  | \$ 1,205,307.20  |
| <b>K022</b>  | Infraestructura para la vivienda  | \$ 7,900,009.96  |
| <b>K024</b>  | Adquisición de bienes muebles   | \$ 125,700.00    |

| CLAVE        | PROGRAMA PRESUPUESTARIO  | MONTO                   |
|--------------|--|-------------------------|
| K040         | Electrificación  | \$ 2,740,338.35         |
| L001         | Obligaciones jurídicas ineludibles                                 | \$ 2,815,331.92         |
| L002         | Responsabilidades, resoluciones judiciales y pago de liquidaciones | \$ 2,815,331.92         |
| M001         | Actividades de apoyo administrativo                                | \$ 92,291,897.15        |
| O001         | Transparencia y rendición de cuentas                               | \$ 340,266.72           |
| O002         | Combate a la corrupción e impunidad                                | \$ 2,831,990.06         |
| P007         | Diseño y conducción de la política de gasto público                | \$ 31,253,811.69        |
| P008         | Administración tributaria  | \$ 351,662.40           |
| P019         | Coordinación de la gestión gubernamental                           | \$ 40,071,720.11        |
| P025         | Administración financiera  | \$ 12,918,164.15        |
| <b>Total</b> |  | <b>\$399,412,591.40</b> |

Fuente: Dirección de Programación.

## Evaluación del Desempeño

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se establecieron indicadores de desempeño en el Presupuesto de Egresos

2023, por lo que se dio el seguimiento y publicación de los indicadores y se realizó el cierre del ejercicio fiscal 2022, a través de la página de web del Ayuntamiento, de igual manera y en cumplimiento con el artículo 76, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Tabla 1.8 Seguimiento a los Indicadores del Desempeño 2022

| Seguimiento a los Indicadores del Desempeño 2022 |
|--|
| Cuarto Trimestre                                 |

Fuente: Dirección de Programación

Tabla 1.9 Seguimiento a los Indicadores del Desempeño 2023

| Seguimiento a los Indicadores del Desempeño 2023 |
|--|
| Primer Trimestre                                 |
| Segundo Trimestre                                |

Fuente: Coordinación de Transparencia y Accesos a la Información Pública.





## **PROGRAMA 1.6.- CONTROL INTERNO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

### **Línea de acción**

**1.6.1.1.3.-** Realizar procedimientos de investigación y sustentación por presunta responsabilidad administrativa.

Se iniciaron 8 carpetas de investigación por diversas faltas administrativas cometidas por los exservidores públicos de la Administración Municipal 2018 – 2021, que consisten en señalamientos de auditorías del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de la Secretaría de la Función Pública así como también, de los hallazgos derivados de la entrega-recepción de dicha administración municipal, con un presunto daño de \$36,929,616.00 (Treinta y seis millones novecientos veintinueve mil seiscientos dieciséis pesos 00/100), entre las que destacan por faltas administrativas graves, 2

carpetas de investigación, relativas al incumplimiento de pago a la Comisión Federal de Electricidad, y falsificación de firmas.

De igual forma, se dio trámite a 110 carpetas de investigación por diversas faltas administrativas cometidas por exservidores públicos de la Administración Municipal 2018 – 2021, que consisten en señalamientos de auditorías del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, de la Secretaría de la Función Pública así como también, de los hallazgos derivados de la entrega recepción de

dicha administración municipal, con un presunto daño de \$140,785,669.54 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesos 54/100), entre las que destacan por faltas administrativas graves, 12 carpetas de investigación, relativas a falta de pago a las financieras HINV S.A. de C.V., Grupo Anisal S.A. de C.V., incumplimiento de pago de retenciones de Impuesto Sobre la Renta, incumplimiento de pago del Impuesto Sobre Nómina, incumplimiento de pago a la Comisión Federal de Electricidad, desvío de recursos, falsificación de firmas, entre otros.

A de más se comenzaron con 13 expedientes de presunta responsabilidad administrativa a exservidores públicos, que en total se cuantifican en \$51,814,908.85 (Cincuenta y un millones novecientos ocho mil pesos 85/100 M.N.), 9 expedientes por faltas no graves y 4 expedientes por faltas

graves, relativas a tanques de oxígeno no entregados por el DIF Municipal, beneficiarios que no recibieron ayuda económica por trabajos comunitarios, omisión del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Al mismo tiempo, se interpusieron 7 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en contra de diversos ex servidores públicos de la administración municipal 2018- 2021; así mismo se participó en 11 actos de Entrega Recepción, 72 constancias de no inhabilitación y 11 constancias de inscripción en el Registro Único de Contratistas.

Por último, se remitió al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, 10 informes de las principales acciones de Control y Evaluación, llevadas a cabo por la Contraloría Municipal y 3 informes de Autoevaluación.

## **PROGRAMA 1.8.-** **ASISTENCIA JURÍDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA** **GESTIÓN MUNICIPAL.**

### **Línea de acción**

**1.8.1.1.-** Brindar asesoría, orientación y representación jurídica institucional y ciudadana.



A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos se realizan acciones encaminadas a darle certidumbre legal a la actuación pública del Honorable Ayuntamiento. Estas acciones se reflejan de la siguiente manera:

Tabla 1.10 Acciones jurídicas

| No. | Acciones   |
|-----|--|
| 1   | 45 acuerdos de Cabildo.  |
| 2   | 15 convenios.  |
| 3   | 124 contratos de concesión.  |
| 4   | 69 títulos de concesión.   |
| 5   | 3 títulos de propiedad municipal (reposición).   |
| 6   | 16 informes previos.   |
| 7   | 16 informes justificados.  |
| 8   | 31 informes diversos ante Jueces de Distrito.  |
| 9   | 2 recursos de reconsideración en demandas civiles.   |
| 10  | 55 escritos en Juicios laborales.  |
| 11  | 18 en Juicios Administrativos.   |
| 12  | 61 promociones en Juicios de Amparos diversos.   |
| 13  | 15 diligencias de requerimientos de pagos de demandas laborales; ejerciendo a la fecha un monto de pagos de laudos de \$2,608,030.58 |
| 14  | 1 diligencia de reinstalación de demanda laboral.  |
| 14  | 6 informes ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.   |

|    |  |
|----|--|
| 15 | 1 informe ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.   |
| 16 | 3 denuncias ante la Fiscalía del Ministerio Público Investigador adscrito a la Unidad de Atención Inmediata, de Jonuta, Tabasco. |
| 17 | 3 informes solicitados por el Centro de Procuración de Justicia de Jonuta, Tabasco.  |
| 18 | 1 denuncia presentada ante el Agente del Ministerio Público del Municipio de Palizada, Campeche.                                 |
| 19 | 5 diligencias ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado.                       |
| 20 | 2 informes ante la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzad.                                |
| 21 | 1 Informe a juzgados civiles del Estado  |
| 22 | 1 Informe a juzgados penales del Estado.   |
| 23 | 2 informes a la Fiscalía General de la República.  |
| 24 | 19 solicitudes de transparencia y se desahogó.   |

*Fuente: Dirección de Asuntos Jurídicos.*

Hay que mencionar, además, las siguientes acciones concretadas en el ejercicio que se informa:

**1** Firma del Convenio de Subsidio para el Cumplimiento de Obligaciones Fiscales con el municipio de Jonuta, Tabasco, que celebraron por una parte el Poder Ejecutivo del Estado

Libre y Soberano de Tabasco, representado el Lic. Luis Romeo Gurría, Secretario de Finanzas, y el Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco.

**2** Firma del Convenio de Colaboración No. CONAGUA/DLT/BPIAE/JONUTA/011/2022 que celebró, por una parte, el Ejecutivo Federal por conducto

de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, “CONAGUA”, y por la otra parte, el H. Ayuntamiento del municipio de Jonuta, Tabasco, con el objetivo de implementar un operativo de apoyo para el suministro de un camión bomba control de inundación de 8”, y mitigar los efectos de encharcamientos por el paso del frente frío n°4, en la cabecera municipal de Jonuta.

**3** Convenio Marco de Colaboración y Coordinación que celebraron, por una parte, el Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, y, por otra, el Ayuntamiento Constitucional de Jonuta, Tabasco

**4** Contrato de Comodato de Bienes Inmuebles que celebraron, por una parte, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Tabasco, “comodataria” y por otra parte, el Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, “comodante” con el

objeto de ceder, en comodato, el inmueble que ocupa el Museo Municipal “Prof. Omar Huerta Escalante”, ubicado en la calle Benito Juárez, esquina con la calle Álvaro Obregón y la calle Miguel Hidalgo, Colonia Centro, de la ciudad de Jonuta, Tabasco.

**5** Convenio para formalizar el Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y establecer las bases de coordinación para su planeación y operación, celebrado entre el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Bienestar; por otra parte, el Ejecutivo del Estado de Tabasco, y el Ayuntamiento de Jonuta.

**6** Contrato de Cesión de Derechos Parcelarios a Título Gratuito, que celebran; por una parte, el ejidatario Héctor Manuel Zurita Osorio, “el cedente”, y por la otra, el H. Ayuntamiento de Jonuta, Tabasco, “el cesionario”, respecto de una superficie de 36 M2.



## PROGRAMA 1.9.- RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA MUNICIPAL

### Línea de acción

#### 1.9.1.1.1. Aplicar estímulos y gestiones para el ingreso de contribuyentes.

Durante el periodo enero 2023 – agosto 2023, este gobierno municipal ha cumplido con el pago de las obligaciones fiscales ante las dependencias correspondientes, realizando el pago, por ejemplo, del Impuesto sobre la Renta y las cuotas ISSET. Estos pagos se han hecho en tiempo y forma, dando ejemplo de eficiencia y disciplina financiera:

Tabla 1.11 Pago de obligaciones fiscales

| CONCEPTO | 2023          |
|----------|---------------|
| ISR      | 9,252,086.00  |
| ISSET    | 13,647,560.23 |
| Total    | 22,899,646.23 |

De igual forma, se ha cubierto el monto total de los créditos fiscales de ISR retenidos en administraciones pasadas por un monto total de \$21,083,848.00, logrando con esto la opinión de cumplimiento positiva que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el ejercicio que se informa, además, se procedió a realizar abono por concepto del impuesto sobre

Nómina (ISN) no enterados, a la Secretaría de Finanzas del Estado, por la cantidad de \$3,416,004.00 correspondiente al periodo de julio a diciembre del 2017; quedando una deuda por pagar de \$ 29,494,012.00 correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 aproximadamente. También se ha dado cumplimiento con el pago correspondiente del 2.5% del Impuesto Sobre Nómina, a la Secretaría de Finanzas del Estado

Tabla 1.12 Impuesto sobre nomina

| CONCEPTO                   | 2023         |
|----------------------------|--------------|
| 2.5% Impuesto Sobre Nómina | 2,372,156.00 |

Se ha cubierto el importe generado por consumo de energía eléctrica en el presente ejercicio gubernamental, según se detalla a continuación:

Tabla 1.13 pago por consumo de energía eléctrica

| CONCEPTO | 2023         |
|----------|--------------|
| CFE      | 7,781,255.00 |

### Línea de acción

**1.10.1.1.1.-** Aplicar estímulos y gestiones para el ingreso de contribuyentes.

Los estímulos fiscales son herramientas con las que cuenta el gobierno para impulsar o promover a un sector (personas físicas y morales) para que realicen el pago de sus impuestos y se pueda contribuir al desarrollo del municipio; en este contexto se implementó una serie de estrategias recaudatorias (rifas de

motos, lavadoras, tv, refrigeradores, estufas y desbrozadoras) para los contribuyentes cumplidos que realizaron el pago del predial, de fierro y el servicio agua potable.

De igual forma, se implementó 50% de descuento en el pago del impuesto predial a personas físicas de 60 años o más, lo que permitió recaudar la cantidad de \$1,150,024.00 pesos, distribuidos en los siguientes conceptos de ingreso:

Tabla 1.14 Recaudación anual

|                                    |                     |
|------------------------------------|---------------------|
| Predial urbano                     | 670,665.55          |
| Predial rústico                    | 551,935.81          |
| Rezago de impuesto predial urbano  | 96,907.45           |
| Rezago de impuesto predial rústico | 130,515.19          |
| <b>TOTALES</b>                     | <b>1,150,024.00</b> |

Fuente: Dirección de Finanzas.

Por otro lado, el gobierno municipal recibió la cantidad de 276,691,801.12 de parte del Gobierno del Estado de Tabasco, en los siguientes conceptos:

Tabla 1.15 Recursos recibidos por el Gobierno del Estado

| <b>RECURSO</b>  | <b>IMPORTE RECIBIDO</b> |
|---|-------------------------|
| Participaciones   | 163,056,901.00          |
| Fondo Hidrocarburos Terrestre                                       | 2,076,336.12            |
| Fondo Hidrocarburos Marítima  | 3,808,759.00            |
| Fondo III   | 79,546,400.00           |
| Fondo IV  | 18,241,568.00           |
| CEAS  | 2,601,396.00            |
| Tránsito  | 559,917.00              |
| Convenio PROAGUA  | 716,024.00              |
| Fondo de Estabilización de Ingresos de Entidades Federativa (FEIEF) | 6,084,500.00            |
| <b>Total</b>  | <b>276,691,801.12</b>   |

Fuente: Dirección de Finanzas.

Estos fondos fueron utilizados para la construcción de obras, la implementación de programas sociales, entre otros.





## PROGRAMA 1.11.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA EFICIENTE E INTEGRAL.

### Línea de acción

**1.11.1.1.1.-** Organizar y evaluar los procedimientos para adquirir y proveer de manera eficaz los recursos materiales y servicios generales a las dependencias, órganos y unidades administrativas.

### Comité de Compras

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás normatividad aplicable, el Comité de Compras llevó a cabo 12 sesiones,

de las cuales 4 fueron ordinarias y 8 extraordinarias; de igual forma llevó a cabo la revisión y análisis de 3 procedimientos licitatorios en modalidad de simplificación menor y 16 procedimientos de adjudicaciones directas, para un total adjudicado de \$27,399,866.21 pesos.

Tabla 1.16 Tipos de licitación

| Modalidad de cada sesión:     | Cantidad | Importe adjudicado     |
|-------------------------------|----------|------------------------|
| Licitación simplificada menor | 3        | \$2,499,671.24         |
| Adjudicaciones directas       | 16       | \$24,900,194.97        |
| <b>Total</b>                  |          | <b>\$27,399,866,21</b> |

Fuente: Dirección de Administración

Tabla 1.17 Tipo de fuente de recursos

| Monto Adjudicaciones por Origen de Recursos:                           | Adjudicación Directa | Simplificada Menor | Importe Adjudicado     |
|--|----------------------|--------------------|------------------------|
| Fondo General de Participaciones                                       | 5                    | 0                  | \$12,659,567.11        |
| Ingresos de Gestión  | 1                    | 0                  | \$500,000.00           |
| Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios           | 7                    | 1                  | \$9,525,536.37         |
| Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 1                    | 2                  | \$4,714,762.73         |
| <b>TOTAL</b>   |                      |                    | <b>\$27,399,866,21</b> |

Fuente: Dirección de Administración

## Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su Reglamento y demás normatividad aplicable, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios llevó a cabo un total de 7 sesiones extraordinarias, 6 se realizaron mediante licitación por invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, con recursos del Ramo 23.- Provisiones Salariales y Económicas del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

El séptimo procedimiento se realizó mediante licitación por invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, con recursos del Ramo 16. Agua Potable, Drenaje y Tratamiento programa normal para el ejercicio fiscal 2023. Al mismo tiempo se llevó a cabo 2 adjudicaciones directas, la primera con recursos del ramo 23 y la segunda otra con recursos del ramo 16.

Lo anterior representó \$6,038,180.29 pesos ejercidos con recursos federales a través de las distintas modalidades de licitación, como se muestra en las tablas siguientes:

Tabla 1.18 Procedimientos de licitación por invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional

| <b>Monto Adjudicaciones por Origen de Recursos:</b>  | <b>Número de Sesiones</b> | <b>Importe Adjudicado</b> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| <b>Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas, Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, en su modalidad de Programa Normal para el ejercicio Fiscal 2023.</b> | 6                         | \$5,110,692.36            |
| <b>Ramo 16. Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Programa Normal para el Ejercicio Fiscal 2023.</b>   | 1                         | \$699,359.94              |
| <b>Total</b>   |                           | <b>\$5,810,052.30</b>     |

*Fuente: Dirección de Administración*

Tabla 1.19 Procedimientos por adjudicación directa

| <b>Mediante procedimiento de adjudicación directa:</b>   | <b>Adjudicación directa</b> | <b>Importe Adjudicado</b> |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| <b>Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas, Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, en su modalidad de Programa Normal para el ejercicio Fiscal 2023.</b> | 6                           | \$214,300.00              |
| <b>Ramo 16. Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Programa Normal para el Ejercicio Fiscal 2023.</b>   | 1                           | \$15,920.06               |
| <b>Total</b>   |                             | <b>\$230,220.06</b>       |

*Fuente: Dirección de Administración*

## Línea de Acción

**1.11.1.1.2.-** Realizar las acciones relacionadas a la administración de los recursos humanos.

En materia de recursos humanos se dieron de alta a 50 empleados de confianza y 2 de base; de igual forma realizaron los trámites administrativos de cédulas de seguro y designación de beneficiarios post mortem para el personal de base.

Tabla 1.20 Personal de nuevo ingreso

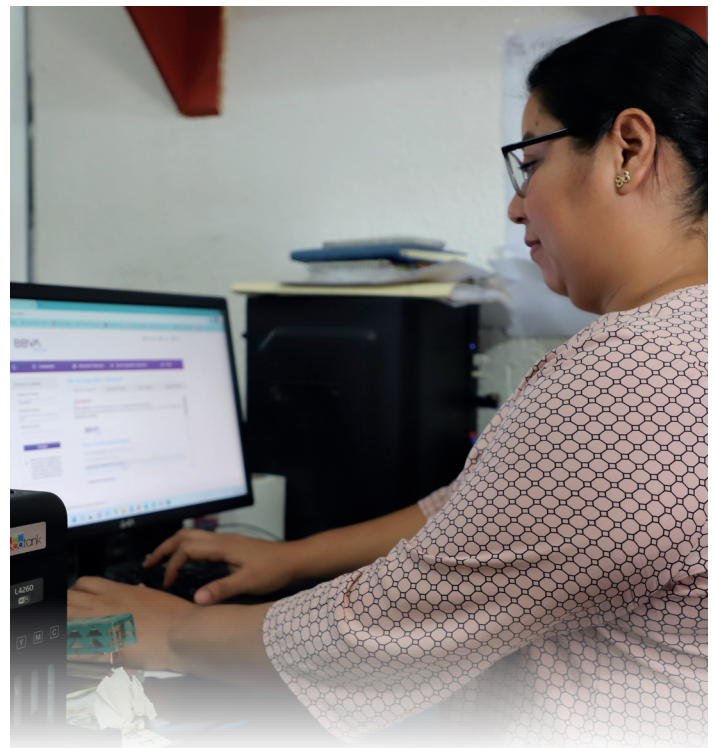
| Meses | Cantidad de Altas | Categoría               |
|-------|-------------------|-------------------------|
| ENERO | 14                | Personal de Seguridad   |
|       |                   | Personal de Seguridad   |
|       |                   | Jefe de Sector          |
|       |                   | Auxiliar Administrativo |
|       |                   | Jefe de Sección         |
|       |                   | Auxiliar Administrativo |
|       |                   | Oficial Carpintero      |
|       |                   | Músicos                 |
|       |                   | Ayudante General        |
|       |                   | Ayudante General        |
|       |                   | Ayudante General        |
|       |                   | Técnico Auxiliar        |
|       |                   | Técnico Operativo       |
|       |                   | Instructor              |

| Meses   | Cantidad de Altas | Categoría               |
|---------|-------------------|-------------------------|
| FEBRERO | 4                 | Jefe de Área B          |
|         |                   | Jefe de área A          |
|         |                   | Subdirector A           |
|         |                   | Síndico de Hacienda     |
| MARZO   | 6                 | Jefe de Departamento A  |
|         |                   | Auxiliar Ejecutivo B    |
|         |                   | Auxiliar Ejecutivo B    |
|         |                   | Auxiliar Ejecutivo B    |
|         |                   | Delegado                |
|         |                   | Auxiliar                |
| ABRIL   | 6                 | Barrendero              |
|         |                   | Jefe de Sección         |
|         |                   | Jefe de Sección         |
|         |                   | Auxiliar Técnico        |
|         |                   | Auxiliar Ejecutivo B    |
|         |                   | Auxiliar Ejecutivo B    |
| MAYO    | 5                 | Asesor A                |
|         |                   | Asesor B                |
|         |                   | Operador de Maquinaria  |
|         |                   | Auxiliar                |
|         |                   | Auxiliar Administrativo |

| Meses        | Cantidad de Altas | Categoría               |
|--------------|-------------------|-------------------------|
| JUNIO        | 5                 | Jefe de Sección         |
|              |                   | Barrendero              |
|              |                   | Auxiliar Ejecutivo B    |
|              |                   | Auxiliar Administrativo |
|              |                   | Auxiliar Administrativo |
| JULIO        | 3                 | Auxiliar Ejecutivo B    |
|              |                   | Jefe de Área A          |
|              |                   | Auxiliar Administrativo |
| Agosto       | 5                 | Auxiliar Ejecutivo B    |
|              |                   | Auxiliar Administrativo |
|              |                   | Auxiliar Técnico        |
|              |                   | Técnico Operativo       |
|              |                   | Auxiliar Administrativo |
| SEPTIEMBRE   | 4                 | Asesor C                |
|              |                   | Auxiliar Técnico        |
|              |                   | Auxiliar                |
|              |                   | Maestro (A) de Pintura  |
| <b>Total</b> |                   | <b>52</b>               |

Fuente: Dirección de Administración

Al mismo tiempo se solventaron las observaciones del primero y segundo semestre realizadas por Órgano Superior de Fiscalización (OSF) del Estado de Tabasco y se procedió a digitalizar los expedientes del personal de confianza y sindicalizados del H. Ayuntamiento.





# EJE RECTOR 2

BIENESTAR SOCIAL Y  
DESARROLLO COMUNITARIO







## **PROGRAMA 2.1.- APOYO SOCIAL A VOLUNTARIOS.**

### **Línea de acción**

**2.1.1.1.-** Entregar apoyos a personas voluntarias que participen en acciones de mejora y desarrollo de sus localidades.

De octubre de 2022 a octubre del 2023, a través del Programa Apoyo Social a Voluntarios se beneficiaron un total de 967 ciudadanos, pertenecientes 86 comunidades del municipio, distribuidas en 11 zonas: 1.-Cabecera Municipal, 2-Federico Álvarez, 3.-Monte Grande, 4.-Sacrificio, 5.-Torno Largo, 6.-San José, 7.-Pino Suárez, 8.-Playa Larga, 9.-Alto Amatitán, 10.-Bajo Amatitán y 11.-Los Pájaros.

Lo anterior, dando como resultado la limpieza de calles, avenidas, caminos vecinales, liberación de líneas de alta y media tensión, mantenimiento de escuelas, centros de salud, delegaciones municipales, iglesias; y se realizaron actividades de apoyo a la Jurisdicción Sanitaria a través del desmorre y limpieza de predios abandonados en el marco del Programa de Prevención y control de Dengue.

### **Apoyo a la economía familiar**

En apoyo a la economía familiar, a través de la Dirección de Atención Ciudadana, el H. Ayuntamiento gestionó enseres y artículos a bajo costo, como parte de la política social de apoyo a sectores vulnerables, para garantizar condiciones de vida digna, contribuyendo con esto al cumplimiento del principio de bienestar social.

- 1.- Entrega de 42 mini Split de diversas marcas (MABE, WESTINHAUSE, PRIME y FRICO).
- 2.- Entrega 18 lavadoras marca MIRAGE, en beneficio de 18 personas.
- 3.- Se realizaron 111 exámenes de la vista y se entregaron 60 armazones de lentes graduados a los beneficiarios de estas acciones.

## PROGRAMA 2.2.- EMPODERAMIENTO DE LA MUJER.

### Línea de acción

**2.2.1.1.1.-** Realizar talleres y capacitaciones sobre los derechos humanos con perspectiva de género en el municipio.

Con el objetivo de contribuir al empoderamiento de las mujeres, como política pública transversal, este gobierno municipal, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, gestionó una serie de capacitaciones y talleres para fortalecer la atención con perspectiva de género, limitar la violencia en todas sus manifestaciones y construir la equidad sustantiva entre las mujeres del municipio

Tabla 2.21 Talleres de Género

| No. | Tema   | Comunidad        | Fecha      |
|-----|--|------------------|------------|
| 01  | Empoderamiento de la mujer   | colonia Centro   | 17/10/2022 |
| 02  | Tipos de violencia   | colonia Zapotal  | 17/10/2022 |
| 03  | Empoderamiento de la mujer   | colonia Centro   | 17/10/2022 |
| 04  | Violencia y equidad de género  | colonia Centro   | 20/10/2022 |
| 05  | Lenguaje incluyente no sexista   | DAM              | 16/11/2022 |
| 06  | Igualdad de género y no discriminación   | DAM              | 17/11/2022 |
| 07  | Prevención del abuso sexual  | R/a. San Antonio | 21/11/2022 |
| 08  | Prevención de la violencia familiar  | R/a. San Antonio | 21/11/2022 |
| 09  | Derechos humanos de la mujer   | R/a. Zapotal     | 21/11/2022 |
| 10  | Igualdad de género y no discriminación   | R/a. Zapotal     | 21/11/2022 |
| 11  | Violencia y equidad de género  | colonia Centro   | 22/11/2022 |
| 12  | Sexualidad, Salud Sexual y Reproductiva  | colonia Centro   | 14/08/2023 |
| 13  | Como afecta mi hogar, mi salud física y mental ser víctima de violencia familiar | colonia Centro   | 11/08/2023 |

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

De igual forma, se han efectuado pláticas y eventos con perspectiva de género como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2.22 Pláticas de género

| No. | Tema                                   | Comunidad                | Fecha      |
|-----|--|--------------------------|------------|
| 01  | Perspectiva de género                  | colonia Centro           | 04/10/2022 |
| 02  | Empoderamiento de la mujer             | colonia Centro           | 11/10/2022 |
| 03  | Violencia, tipos, modalidades y ciclos | colonia Centro           | 17/10/2022 |
| 04  | Perspectiva de género                  | colonia Centro           | 18/10/2022 |
| 05  | Derecho de la mujer                    | colonia Centro           | 13/10/2022 |
| 06  | Hostigamiento y acoso sexual           | colonia Centro           | 06/10/2022 |
| 07  | Rompiendo estereotipos                 | colonia Centro           | 19/07/2023 |
| 08  | Igualdad y violencia de género         | colonia Centro           | 05/07/2023 |
| 09  | Tipos violencia                        | colonia Centro           | 11/07/2023 |
| 10  | Violencia de género                    | colonia Centro           | 17/07/2023 |
| 11  | Empoderamiento de la mujer             | colonia Centro           | 19/07/2023 |
| 12  | Igualdad y violencia de género         | Poblado. Montegrande     | 09/08/2023 |
| 13  | Tipos de violencia                     | R/a, Venustiano Carranza | 10/08/2023 |
| 14  | Prevención de la violencia familiar    | colonia Centro           | 24/06/2023 |
| 15  | Tipos de violencia                     | colonia Centro           | 06/07/2023 |

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

Tabla 2.23 Eventos de Género

| No. | Nombre del Evento   | Fecha                    |
|-----|---|--------------------------|
| 01  | Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer   | 25/11/2022               |
| 02  | Día Internacional de la Mujer   | 08/03/2022               |
| 03  | Día Internacional del Cáncer de Mama  | 09/11/2022               |
| 04  | Presentación del Protocolo de Operación Contra el Acoso y la Violencia Sexual en las calles “Banquetas Moradas”.  | 14/09/2023               |
| 05  | Instalación y toma de protesta de los comités de MUCPAZ en las comunidades de Playa Larga, Sacrificio, Poblado Monte Grande y la Ranchería Playa Chiquita       | 20/04/2023<br>14/09/2023 |
| 06  | Capacitación dirigida al funcionariado público, con los temas: Sensibilidad en género, Violencia de género, Derechos de las Mujeres, Nuevas Masculinidades.     | 14/09/2023               |
| 07  | La “Expo Feria Niña, Adolescente y Mujer Completamente Bien”.   | 14/09/2023               |
| 08  | Obras de teatro y cortometraje dirigido a los adolescentes, mujeres y jóvenes.  | 14/09/2023               |
| 09  | Reunión de seguimiento de la Mesa Técnica Institucional de Acceso a la Justicia y la Atención Integral de Mujeres y Niñas para el municipio de Jonuta, Tabasco. | 30/08/2023               |

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.

## Línea de acción

**2.2.1.1.2.-** Proporcionar asesoría jurídicas y psicológicas a mujeres en situación de violencia.

Parte de las acciones encaminadas a la prevención y acompañamiento jurídico-psicológico de las mujeres del municipio, se establece a través de una estrategia de acción integral, que permite la detección e intervención de profesionales en materia jurídica y psicológica, para preservar los derechos de las mujeres en Jonuta, como se detalla a continuación:

Tabla 2.24 Asesorías

| No. | Servicios            | Mujeres | No. Comunidad |
|-----|----------------------|---------|---------------|
| 01  | Asesoría jurídica    | 83      | 64            |
| 02  | Asesoría Psicológica | 22      | 37            |

*Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres.*

## **PROGRAMA. 2.4. -** **ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES PARA** **EL BIENESTAR SOCIAL.**

### Línea de acción

**2.4.1.1.3.-** Elaborar un padrón de personas con discapacidad.



Con la finalidad de apoyar a las familias de las diferentes localidades más vulnerables del municipio, se llevó a cabo el programa Brigadas Asistenciales, coordinado por el Sistema DIF Municipal, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 2.25 resultados de las Brigadas Asistenciales

| No. | Fecha                | Localidad                   | Personas Beneficiadas | Medicamentos Entregados |
|-----|----------------------|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|
| 1   | 17/10/22             | R/a Corcobao                | 17                    | 22                      |
| 2   | 17/10/22             | R/a Tumbo Chinal            | 19                    | 26                      |
| 3   | 17/10/22<br>18/10/22 | R/a Chinal                  | 59                    | 79                      |
| 4   | 18/10/22             | R/a Güiral                  | 76                    | 105                     |
| 5   | 25/10/22             | R/a Chochal                 | 42                    | 63                      |
| 6   | 25/10/22             | R/a Hidalgo y Tamarindo     | 47                    | 65                      |
| 7   | 26/10/22             | R/a Chanero Río             | 38                    | 59                      |
| 8   | 26/10/22             | R/a Corozal Río             | 9                     | 15                      |
| 9   | 26/10/22             | R/a Torno Largo 1ra sección | 16                    | 26                      |
| 10  | 26/10/22             | Guarda Tierra               | 32                    | 47                      |
| 11  | 26/10/22             | Vuelta Abajo                | 8                     | 19                      |
| 12  | 27/10/22             | R/a Boca de Amatitán        | 9                     | 18                      |
| 13  | 27/10/22             | R/a Campo Nuevo             | 26                    | 41                      |
| 14  | 27/10/22             | R/a Carlos Pellicer         | 14                    | 20                      |
| 15  | 27/10/22             | R/a Santa Rita 1ra          | 29                    | 57                      |
| 16  | 27/10/22             | R/a Santa Rita 2da          | 30                    | 60                      |
| 17  | 09/11/22             | R/a Tucuyal                 | 17                    | 35                      |
| 18  | 09/11/22             | R/a Torno La Bola           | 70                    | 98                      |

|              |          |                             |            |              |
|--------------|----------|-----------------------------|------------|--------------|
| 19           | 15/11/22 | R/a Rivera Baja 2da         | 86         | 136          |
| 20           | 16/11/22 | R/a Torno Largo 2da sección | 76         | 158          |
| 21           | 17/11/22 | R/a Los Buchecos            | 61         | 97           |
| 22           | 22/11/22 | R/a Constitución            | 61         | 108          |
| 23           | 22/11/22 | R/ Esperanza                | 52         | 86           |
| 24           | 24/11/22 | R/a Caoba                   | 35         | 55           |
| 25           | 24/11/22 | R/a Barrialito              | 55         | 90           |
| 26           | 24/11/22 | R/a San Antonio (Paladines) | 7          | 14           |
| 27           | 24/11/22 | R/a Canoas                  | 4          | 10           |
| <b>Total</b> |          |                             | <b>995</b> | <b>1,608</b> |

Fuente: DIF Municipal.

## Línea de acción

**2.4.1.1.2.-** Proporcionar insumos alimenticios básicos a personas en situación de vulnerabilidad.

Para dar cumplimiento a esta línea de acción, se emprendió el Programa de Despensas Adulto Mayor y Personas con Capacidades Diferentes, teniendo como resultado la entrega de 716 despensas, destinando para tal acción \$314,725.00 pesos.

Tabla 2.26 Programa de Despensas Adulto Mayor y Personas con Capacidades Diferentes

| Fechas               | 23/03/223 | 23/07/2023 | TOTAL |
|----------------------|-----------|------------|-------|
| Despensas entregadas | 316       | 400        | 716   |

Fuente: DIF Municipal.





### Línea de Acción

**2.4.1.1.4.-** Brindar apoyo social a personas en situación de vulnerabilidad y escasos recursos económicos.

El gobierno municipal, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y en apoyo a gestiones de sectores vulnerables e instituciones, brinda en la medida de sus posibilidades presupuestales apoyo consistente en traslado de personas que requieren ser atendidas en hospitales públicos en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Durante el año que se informa se realizaron traslados en favor de 51 personas de escasos recursos.

Así mismo, la ambulancia participó en 39 traslados de ciudadanos que requería el uso de esta unidad por las características del servicio que presta, mismo que fueron canalizados a diferentes hospitales públicos de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tabla 2.27 Apoyos sociales municipales

| Apoyo                           |
|---------------------------------|
| 1 paquete de pañales para niños |
| 53 pañales para adulto mayor    |
| 2 análisis clínicos             |
| 53 sillas de ruedas             |
| 12 bastones                     |
| 1 par de muletas                |
| 18 armazones de lentes          |
| 24 auxiliares auditivos         |
| 1 bota ortopédica               |

Fuente: DIF Municipal.

Por otro lado, a través de la sinergia entre el gobierno federal y municipal se entregaron 180 apoyos, como se muestra en la tabla siguiente:



Tabla 2.28 Apoyos sociales en sinergia

| Apoyo                   |
|-------------------------|
| 16 sillas de rueda      |
| 180 lentes graduados    |
| 24 auxiliares auditivos |

Fuente: DIF Municipal.



## Programa “Seguridad y Prevención como Valores de Vida”

Este novedoso programa articulado en el municipio tiene como finalidad concientizar a la juventud acerca de los efectos nocivos

del alcoholismo y la drogadicción; del embarazo en la adolescencia, así como de las enfermedades de transmisión sexual. Mención especial merece el apartado referente a las pláticas en materia de psicología, que orientan para la prevención de suicidio entre este sector de la población.

Tabla 2.29 Programa “Seguridad y Prevención como Valores de Vida”

| Comunidades              | Escuelas                                    | Beneficiarios |
|--------------------------|---|---------------|
| Pob. Boca de San Antonio | Escuela Telesecundaria “Agustín Cué Canova” | 30            |

| Comunidades                   | Escuelas  | Beneficiarios |
|-------------------------------|---|---------------|
| Pob. Playa Larga              | Escuela Telesecundaria<br>"Ana María Vidal Vda. de<br>Calderón" | 72            |
|                               | EMSAD Núm 60  | 82            |
| Cabecera Municipal            | Esc. Sec. Tec. Núm. 20<br>"José Vasconcelos"                    | 103           |
|                               | CBTA 144  | 123           |
|                               | Esc. Sec.<br>"Violeta Ojeda De Zurita"                          | 240           |
| Ra. Torno Largo 1º<br>Sección | Escuela Telesecundaria<br>"Manuel Campos Payró"                 | 58            |
| Ra. Torno Largo 2º<br>Sección | Escuela Telesecundaria<br>"Ernestina Montes Camero"             | 80            |
| Ra. Bejucal                   | Esc. Telesecundaria<br>"Juan Aldama"                            | 36            |
| Pob.<br>Los Pájaros           | EMSAD Número 27   | 140           |
|                               | Escuela Telesecundaria<br>"Gustavo Ovando Ríos"                 | 80            |
| Ra. Federico Álvarez          | Escuela Telesecundaria<br>"Alfonso H. Herrera"                  | 52            |
| <b>Total:</b>                 |   | <b>1,096</b>  |

Fuente: DIF Municipal.

Con el propósito de contribuir en la recreación y esparcimiento de las familias jonutecas, a través de eventos artístico-culturales y de la representación y organización de fechas festivas, el Sistema DIF municipal llevó a cabo los siguientes eventos:

Tabla 2.30 Acciones del DIF Municipal

| ACTIVIDADES  | MES          |
|--|--------------|
| Aniversario conmemorativo y concurso del Merengón 2022 | Octubre 2022 |

| ACTIVIDADES   | MES             |
|---|-----------------|
| Marcha Rosa en Conmemoración de la “Lucha contra el Cáncer de Mama” 2022  | Octubre 2022    |
| Inauguración del Quiosco “Mega Altar de Muertos” – Concursos de Altares y Desfile de Concurstantes  | Noviembre 2022  |
| Encendido de árbol, luces y posadas navideñas (cabecera municipal y comunidades) 2022<br>Expo Artesano de Tabasco “Anca”, IFAT              | Diciembre 2022  |
| Encendido de luces posada navideña DIF (en cabecera Municipal y gira en centros integradores),<br>Desfile navideño y Festival de Fin de Año | Enero 2023      |
| Celebración de Día de Reyes   | Enero 2023      |
| Celebración de Día del Niño   | Abril 2023      |
| Playón 2023 (apoyo recreativo)  | Abril 2023      |
| Feria Estatal 2023  | Abril 2023      |
| Celebración de Día de las Madres  | Mayo 2023       |
| Feria de Los Ríos 2023  | Mayo 2023       |
| Clausura de la Academia DIF ciclo escolar 2022 – 2023   | Julio 2023      |
| Celebración de Día del Abuelo   | Agosto 2023     |
| Fiesta patria y desfile (Apoyo y Organización)  | Septiembre 2023 |

Fuente: DIF Municipal.

## Gira Día de Reyes



Tabla 2.31 Programa de Gira de Reyes

| Centro integrador  | Cantidad de comunidades | Niños y niñas beneficiados |
|--------------------|-------------------------|----------------------------|
| Cabecera Municipal | 1                       | 3,377                      |
| Alto Amatitán      | 14                      | 1,010                      |
| Playa Larga        | 7                       | 584                        |
| Bajo Amatitán      | 7                       | 556                        |
| Torno Largo        | 11                      | 972                        |
| Los Pájaros        | 14                      | 601                        |
| Federico Álvarez   | 9                       | 659                        |
| Monte Grande       | 6                       | 656                        |
| San José           | 6                       | 297                        |
| Pino Suárez        | 4                       | 454                        |
| Sacrificio         | 3                       | 279                        |
| <b>Total</b>       |                         | <b>9,445</b>               |

Fuente: DIF Municipal.

## Giras festivas Día del Niño y de las Madres



Tabla 2.32 Giras Festivas Día del Niño y Día de las Madres

| Centro integrador  | Madres beneficiadas | Niños y niñas beneficiados |
|--------------------|---------------------|----------------------------|
| Cabecera Municipal | 2062                | 3195                       |
| Alto Amatitán      | 371                 | 414                        |
| Playa Larga        | 371                 | 414                        |
| Bajo Amatitán      | 371                 | 414                        |
| Torno Largo        | 371                 | 414                        |
| Los Pájaros        | 321                 | 414                        |
| Federico Álvarez   | 321                 | 414                        |
| Monte Grande       | 371                 | 414                        |
| San José           | 371                 | 414                        |
| Pino Suárez        | 371                 | 414                        |
| Sacrificio         | 321                 | 414                        |
| <b>Total</b>       | <b>5,622</b>        | <b>7,335</b>               |

Fuente: DIF Municipal.

## PROGRAMA. 2.5.- REHABILITACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL.

### Línea de acción

**2.5.1.1.1.-** Realizar terapias para la rehabilitación física y sensorial a los pacientes.

Con la finalidad de atender a los diferentes pacientes que requieran atención médica, rehabilitación física y psicológica, la Unidad Básica de Rehabilitación realizó 1,606 servicios, como lo muestra la tabla siguiente:



Tabla 2.33 Servicios realizados por UBR

| Servicios                   | Enero      | Febrero    | Marzo      | Abril      | Mayo       | Junio      | Julio      | Agosto     | Septiembre | Servicios    |
|-----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Terapias                    | 104        | 132        | 179        | 112        | 107        | 98         | 193        | 152        | 105        | 1,077        |
| Nuevos ingresos             | 11         | 10         | 14         | 7          | 14         | 15         | 7          | 4          | 2          | 82           |
| Consultas Psicológicas      | 7          | 3          | 5          | 2          | 1          | 3          | 3          | 2          | 0          | 26           |
| Terapias psicológicas       | 3          | 10         | 23         | 11         | 14         | 7          | 11         | 8          | 7          | 87           |
| Consultas odontológica      | 6          | 13         | 19         | 13         | 1          | 18         | 18         | 13         | 9          | 101          |
| Exodoncia                   | 4          | 3          | 10         | 9          | 1          | 16         | 19         | 16         | 5          | 78           |
| Consulta general            | 4          | 17         | 15         | 8          | 8          | 15         | 37         | 6          | 12         | 110          |
| Toma de presión             | 4          | 9          | 5          | 2          | 2          | 5          | 1          | 5          | 7          | 33           |
| Toma de glucosa capilar     | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 5          | 1          | 3          | 5          | 9            |
| Toma de glucosa, t/ presión | 0          | 0          | 0          | 0          | 1          |            | 1          |            | 0          | 2            |
| Limpieza dental             | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 1          | 0          | 0          | 1            |
| <b>Total</b>                | <b>143</b> | <b>197</b> | <b>270</b> | <b>164</b> | <b>149</b> | <b>182</b> | <b>292</b> | <b>209</b> | <b>152</b> | <b>1,606</b> |

Fuente: UBR

## PROGRAMA 2.6.- ALBERGUE TEMPORAL PARA LA SOLIDARIDAD Y SENSIBILIDAD COMUNITARIA

### Línea de acción

**2.6.1.1.1.-** Dar resguardo y asistencia social de manera temporal a las personas en situación de vulnerabilidad o de escasos recursos económicos.

Con la finalidad de brindar los apoyos necesarios a sectores en situación de vulnerabilidad por motivos de inundaciones, el gobierno municipal brindó refugio, servicios médicos y alimentación a 8 familias de diferentes localidades del municipio.



## PROGRAMA 2.7.- BIENESTAR PSICOLÓGICO Y JURÍDICO

### Línea de acción

**2.7.1.1.1.-** Proporcionar consultas jurídicas y/o psicológicas a personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad o escasos recursos

Para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes se atendieron a 1,741 personas, con los servicios, como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 2.34 Apoyos realizados

| Acciones  | Total |
|---|-------|
| Asesoría legal                                    | 458   |
| Pensión alimenticia                               | 158   |
| Separación de personas                            | 26    |
| Asesoría de Guardia y Custodia                    | 20    |
| Gestión para la construcción de cuarto-habitación | 1     |



| Acciones   | Total |
|--|-------|
| Apoyo al cuidado del adulto mayor                                    | 7     |
| Apoyo al cuidado del adulto mayor                                    | 6     |
| Solicitud para ingreso a Casa del Árbol                              | 1     |
| Seguimiento acaso solicitado por ÚNEMA CAPA                          | 2     |
| Recuperación de menor  | 8     |
| Retención de menor   | 4     |
| Convivencia familiar   | 9     |
| Entrega de cuarto-habitación   | 1     |
| Gestoría y acompañamiento de paciente al Hospital Psiquiátrico       | 9     |
| Rescate de paciente  | 3     |
| Caso de adulto mayor   | 2     |
| Trabajos sociales  | 100   |
| Terapias psicológicas  | 114   |
| Violencia familiar (turnada a Fiscalía)                              | 5     |
| Violencia familiar (menor)   | 1     |
| Atención a menores embarazadas                                       | 2     |
| Visita domiciliaria por asunto de adulto mayor en situación de calle | 1     |

| Acciones  | Total |
|---|-------|
| Registro de menor (turnado a Registro Civil)                              | 3     |
| Acompañamiento a supervisión escolar, en caso de menor maltratada         | 1     |
| Acompañamiento en traslado a Centro de Rehabilitación                     | 6     |
| Seguimiento acaso de la c. Josefina Ascencio Chablé                       | 3     |
| Caravana de asesoría legal (Playa Larga)                                  | 1     |
| Capacitación Derecho Humano al Acceso, Disposición y Saneamiento de Agua. | 1     |
| Capacitación a funcionariado público (IEM)                                | 1     |
| Juicio de Divorcio  | 26    |
| Juicio de Alimentos   | 71    |
| Juicio de rectificación de acta de nacimiento                             | 20    |
| Incidente de cancelación de pensión alimenticia                           | 7     |
| Incidente de aumento de pensión alimenticia                               | 2     |
| Juicio de reconocimiento de paternidad                                    | 17    |
| Juicio de preferencia de guarda y custodia                                | 24    |
| Juicio de convivencia familiar  | 7     |
| Juicio sucesorio intestamentario  | 2     |
| Juicio de registro extemporáneo   | 1     |

| Acciones  | Total        |
|---|--------------|
| Apoyo de elaboración de contestación de incidente de cancelación de pensión alimenticia | 1            |
| Apoyo de elaboración de demanda de divorcio   | 3            |
| Apoyo de elaboración de demanda de guarda y custodia                                    | 2            |
| Apoyo de elaboración de demanda de alimentos  | 4            |
| Actas de comparecencia  | 89           |
| Citatorios girados  | 136          |
| <b>Total:</b>   | <b>1,367</b> |

Fuente: DIF.





## PROGRAMA 2.9. EDUCAR PARA UN FUTURO DE GRANDEZA

### Línea de Acción

**2.9.1.1.1.-** Entregar de apoyos económicos a estudiantes, a fin de contribuir a mejorar su desempeño académico.

### Becas de la Esperanza “Tomás Garrido Canabal”

El 11 de enero del 2023 se emitió la convocatoria de las Becas de la Esperanza “Tomás Garrido Canabal”, programa que a la fecha beneficia a 193 estudiantes de nivel medio superior y superior, en 7 tipos de beca. Al corte del ejercicio que se informa, se ha destinado una inversión de

\$794,750.00 pesos, pagados entre los meses de febrero a septiembre del 2023.

Este programa tiene un componente especial en torno al apoyo que se les da a los estudiantes, ya que se procuró no solamente dar el apoyo económico, sino ofrecerles una plática que sea útil para sus estudios o su vida diaria, en ese sentido, por cada entrega de beca se invitó a

un conferencista para dar una plática a los estudiantes, algunos invitados fueron:

**Graciela Staines Vega,**  
profesora de la Facultad de  
Derecho de la UNAM

**Ana Luisa Quezadas  
Barahona**  
representante en Tabasco  
del Programa de las  
Naciones Unidas para el  
Desarrollo

**Jorge Abdó Francis,**  
exrector de la Universidad  
Juárez Autónoma de  
Tabasco

**Gustavo Lastró,**  
empresario

**Blanca Pedrero Noriega,**  
tanatóloga

**Carlos Segura,** empresario

**Rosa Patraca Vargas,**  
directora de Universidad-  
CINDEHU

Tabla 2.35 Becas entregadas

| No. | Beca                 | Beneficiados |
|-----|----------------------|--------------|
| 1   | Hospedaje            | 36           |
| 2   | Colegiatura          | 37           |
| 3   | Alimentación         | 17           |
| 4   | Transporte           | 50           |
| 5   | Equipo de<br>computo | 27           |
| 6   | Titulación           | 13           |
| 7   | Internet             | 13           |

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y  
Deporte.

Tabla 2.36 Montos entregados por mes

| No. | Mes        | inversión  |
|-----|------------|------------|
| 1   | Febrero    | 93,200.00  |
| 2   | Marzo      | 148,900.00 |
| 3   | Abril      | 122,600.00 |
| 4   | Mayo       | 117,650.00 |
| 5   | Junio      | 93,500.00  |
| 6   | Julio      | 125,400.00 |
| 7   | Septiembre | 93,500.00  |

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y  
Deporte.



## **PROGRAMA 2.10.- CULTURA Y RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

### **Línea de Acción**

**2.10.1.1.1.-**Llevar a cabo eventos a través de diversas disciplinas artísticas y culturales.

Para garantizar el derecho al acceso a la cultura y las artes, el municipio emprendió una serie de acciones como lo son: el festejo del Día de Muertos y Navidad 2022, así como la celebración del día de Reyes Magos, la Feria de los Ríos 2023 y la participación del ballet y los artesanos locales en la Feria Tabasco edición 2023, entre otros; así como emprendió una serie de talleres como el de Danza Folklórica

Infantil y Tamborileros.

Al mismo tiempo se tuvieron participaciones destacadas del Ballet de la Casa de la Cultura, entre los cuales se encuentran el décimo aniversario de la Acción Móvil en el municipio de Palizada, Campeche; y se realizaron una serie de presentaciones en el marco de la Feria del municipio de Macuspana, Tabasco; entre otras.

Tabla 2.37 Eventos especiales

| No. | EVENTO  | FECHA      | BENEFICIARIOS |
|-----|---|------------|---------------|
| 1   | Día de Muertos                                | 02/11/2022 | 900           |
| 2   | Encendido de luces navideñas                  | 01/12/2022 | 2, 000        |
| 3   | Caravanas Navideñas                           | 11/12/2022 | 15,000        |
| 4   | Posadas Navideñas                             | 18/12/2022 | 1,000         |
| 5   | Caravana Reyes Magos                          | 07/01/2023 | 15,000        |
| 6   | Talleres Danza Folklórica Infantil            | 06/02/2023 | 22            |
| 7   | Presentación de embajadoras 2023              | 28/02/2023 | 3,000         |
| 8   | Aniversario del Museo Omar Huerta Escalante   | 28/02/2023 | 350           |
| 9   | Aniversario Luctuoso de Tomas Garrido Canabal | 11/04/2023 | 250           |
| 10  | Reto Manatí (participación)                   | 11/04/2023 | 500           |
| 11  | Curso de Tamborileros                         | 02/05/2023 | 400           |
| 12  | Feria Tabasco 2023                            | 06/05/2023 | 600           |
| 13  | Culturales de la Feria de Ríos 2023           | 17/05/2023 | 7,000         |
| 14  | Opening de Embajadoras 2023                   | 24/05/2023 | 3,000         |
| 15  | Clausura de la Feria de los Ríos 2023         | 31/05/2023 | 3,500         |

| No. | EVENTO  | FECHA      | BENEFICIARIOS |
|-----|---|------------|---------------|
| 16  | Presentación Feria de San Antonio                   | 11/06/2023 | 150           |
| 17  | Presentación Feria de Palizada                      | 26/06/2023 | 300           |
| 18  | Presentación Feria de Macuspana                     | 05/07/2023 | 500           |
| 19  | Presentación Feria de Playa Larga                   | 15/07/2023 | 200           |
| 20  | Aniversario Luctuoso de Don "Leandro Sánchez Pérez" | 10/07/2023 | 400           |
| 21  | Intercambio Cultural                                | 12/09/2023 | 300           |
| 22  | Grito de Independencia 2023                         | 15/09/2023 | 300           |

*Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Deporte.*

### Línea de Acción

**2.10.1.1.1.2.-**Entregar Apoyos a personas que se destacan en alguna de las actividades que se imparten en la Casa de la Cultura.

Con la finalidad de reconocer el talento artístico y el esfuerzo de los jóvenes que participan en actividades artísticas de la Casa de la Cultura, se les otorgó una beca de 700 pesos quincenales a miembros del Ballet y de 2,500 a los miembros del grupo de Tamborileros.

Actualmente se han destinado un monto de \$681,600.00 pesos de enero a septiembre de 2023, en beneficio de 37 artistas.

### Línea de Acción

**2.10.1.2.1.-**Relizar actividades educativas, culturales, de convivencia y esparcimiento de la población.

En los últimos años con la llegada del internet y los medios electrónicos, las bibliotecas públicas se han convertido en espacios para brindar la oportunidad de promocionar la cultura, las artes y el fomento de valores, entre otras acciones que tienen un impacto relevante en las localidades; en este contexto el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR) implementó en las 11 bibliotecas públicas del municipio, las siguientes acciones:



Tabla 2.38 Talleres y Actividades

| No. | Actividad   | Fecha      | Beneficiarios |
|-----|---|------------|---------------|
| 1   | “Reyes Magos”   | 09/01/2023 | 435           |
| 2   | “Día del Amor y la Amistad”                             | 13/02/2023 | 500           |
| 3   | Circulo de Lectura “Laberinto de los Secretos”          | 13/03/2023 | 670           |
| 4   | Taller “El Rey Mono”                                    | 24/04/2023 | 600           |
| 5   | Espectáculo “Títeres y Cuentos”                         | 22/05/2023 | 600           |
| 6   | Presentación del libro “Breve encuentro con los otros”  | 19/06/2023 | 400           |
| 7   | Presentación del libro                                  | 10/07/2023 | 400           |
| 8   | Cursos de verano “Mis vacaciones en la biblioteca 2023” | 11/08/2023 | 145           |
| 9   | Cursos de verano  | 05/09/2023 | 170           |

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

De igual manera, se realizaron actos cívicos, conmemoraciones y celebraciones, en coordinación con distintas escuelas de la cabecera municipal, como lo son: “Justo Sierra”; “Ana María viuda de Calderón”; “Gustavo Garrido Canabal”; “Cayetano Ocampo”; “Violeta Ojeda de Zurita”;

Escuela Técnica Número 20; Colegio de Bachilleres No. 46; Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 144; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Extensión Jonuta; Universidad Alfa y Omega; Universidad Popular de Los Ríos y Sistema Educativo Comunitario A.C.

Tabla 2.39 Actos Cívicos

| No. | Actividad   | Fecha      |
|-----|---|------------|
| 1   | Acto cívico conmemorativo al Día de la Nación Pluricultural   | 12/10/2022 |
| 2   | Desfile conmemorativo a los “CXII Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”   | 20/11/2022 |
| 3   | Festival Navideño (Villancicos)   | 14/12/2022 |
| 4   | Acto cívico conmemorativo del “CVI Aniversario de la Constitución Mexicana de 1917”   | 08/02/2023 |
| 5   | Acto cívico conmemorativo al “Día de la Bandera”  | 25/02/2023 |
| 6   | Acto cívico en conmemoración del “CLIX Aniversario de la Expulsión de los Francos Imperialistas franceses de San Juan Bautista”   | 17/04/2023 |
| 7   | “Acto cívico en el que se conmemora el CLXI Aniversario de la Batalla de Puebla, en la que las tropas mexicanas repelieron con valentía y honor un ataque del ejército francés” | 05/05/2023 |
| 8   | Acto cívico en el que se conmemoró el “IXVII Aniversario en que la Villa Jonuta asciende a Ciudad”  | 11/07/2023 |
| 9   | Celebración Aniversario “Niños Héroe”   | 13/09/2023 |

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Tabla 2.40 Celebraciones Municipales

| No. | Actividad  | Fecha      |
|-----|--|------------|
| 1   | XXXVIII Aniversario de la fundación del Museo "Prof. Omar Huerta Escalante"                              | 28/02/2023 |
| 2   | Acto conmemorativo del LXXX Aniversario Luctuoso "Lic. Tomás Garrido Canabal"                            | 02/04/2023 |
| 3   | Velada Cultural XII Aniversario Luctuoso del músico "Leandro Sánchez Pérez"                              | 10/08/2023 |
| 4   | Desfile cívico conmemorativo a los "CCXIII aniversario del inicio de la Independencia de México de 1810" | 16/09/2023 |
| 5   | Día del Maestro  | 20/05/2023 |
| 6   | "DELETREO" (AKEELAH AND THE BEE),  | 20/06/2023 |

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Deporte.





## **PROGRAMA 2.11.- DEPORTE PARA LA REGENERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.**

**2.11.1.1.-** Realizar torneos, cursos y actividad física, recreativa y deportiva en las diferentes localidades del municipio.

El gobierno municipal entiende que el deporte es medio para prevenir y erradicar adicciones en jóvenes y adultos; de igual manera es vía para mitigar el impacto y recuperar los espacios

públicos; en este contexto se realizaron recorridos por todas las localidades del municipio con la finalidad de organizar torneos en diferentes disciplinas como fútbol y basquetbol, entre otras.



Tabla 2.41 Actividades para el fomento al deporte

| No. | Actividad   | Beneficiarios |
|-----|---|---------------|
| 1   | Inauguración y entrega de uniformes para la liga de fútbol categoría libre en los centros integradores Los Pájaros, cabecera municipal, Torno Largo y San José. | 360           |
| 2   | Inauguración y entrega de uniformes para la liga de fútbol libre en los centros integradores Pino Suárez, Monte Grande, Playa Larga y Boca de San Gerónimo.     | 594           |
| 3   | Juego de Estrellas de beis – soft equipo de ex jugadores de la liga mexicana.   | 400           |
| 4   | Premiación y final de la liga de fútbol del Centro Integrador Pino Suárez.  | 300           |
| 5   | Premiación y final del torneo de beis – soft de la cabecera municipal.  | 500           |
| 6   | Premiación y final de la liga de fútbol libre en los centros integradores de Los Pájaros, Torno Largo, y San José.  | 1,500         |
| 7   | Premiación y final de la liga de fútbol categoría libre en los centros integradores de Monte Grande y Playa Larga.  | 1,500         |
| 8   | Premiación y final de la liga de fútbol categoría libre en los centros integradores cabecera municipal y Boca de San Gerónimo                                   | 2,000         |
| 9   | Entrega de uniformes en la liga de la cabecera municipal  | 1,260         |
| 10  | Clínicas deportivas (clínicas deportivas de voleibol, fútbol, béisbol, basquetbol y taekwondo)  | 300           |

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Para dichas actividades se destinaron un total de \$ 857,667 pesos, en beneficio de 6,716 deportistas de todas las edades y se otorgó un espacio de recreación y diversión para los miles de espectadores que cada fin de semana asistieron a las canchas a presenciar los diferentes encuentros deportivos de más de 100 equipos de fútbol, beisbol y basquetbol, que disputaron finales, semifinales y clasificatorios.





## **PROGRAMA 2.12.** **SECTOR GANADERO, FACTOR PARA EL DESARROLLO** **ECONÓMICO**

### **Línea de Acción**

#### **2.12.1.1.1.-** Coadyuvar en la mejora genética de los hatos ganaderos

El gobierno municipal implementó el Programa Paquete Tecnológico para el Mejoramiento Genético Bovino, el cual benefició a 31 productores, con un total de 155 vientres bovinos inseminados, destinando una inversión de \$121,523.70 pesos.

En el evento Feria Jonuta 2023, celebrada del 25 al 31 de mayo, se llevó a cabo la exposición ganadera donde participaron más de 15 expositores de sementales de diferentes razas, dando apertura al Programa de Apoyo Económico para la Adquisición de un Semental Bovino o Novillona, beneficiando a 17 productores, con un

monto de inversión de \$170,000.00 pesos; así mismo se implementó el Programa de Apoyo Económico para la Adquisición de Pollitas de Postura, Sementales Ovinos y Cerdos para pie de cría, en beneficio de 183 familias, con un monto de inversión de 178,000.00 pesos.

Por último, con la finalidad de ordenar la matanza de ganado bovino en las comunidades, y lograr la regularización sanitaria de la carne destinada al consumo humano, se dio inicio a la identificación de 8 Centros de Matanza Rural (postes), para que cuenten con la anuencia

del municipio en la comercialización de carne.

### Línea de Acción

**2.12.1.1.3.-** Dotación de infraestructura y equipamiento para reducir riesgos por sequía o inundaciones al sector pecuario

En cuanto a gestiones, se logró asegurar el pago del Seguro Pecuario a 846 productores ganaderos que fueron afectados por situación de sequía del año 2023, así mismo se logró que a 90 productores se les otorgara el apoyo del Programa Insumos y Equipos Agrícolas y Pecuarios.

## PROGRAMA 2.13.

### SECTOR AGRÍCOLA COMO ALTERNATIVA DEL DESARROLLO

### Línea de Acción

**2.13.1.1.1.-** Otorgar servicio de mecanización a productores agropecuarios

La mecanización y modernización del sector primario ha permitido que aumente la productividad y el dinamismo de las actividades agropecuarias, haciéndolo más competitivo y rentable; en concordancia con esto, se implementó el Programa de Mecanización Agrícola en beneficio de 100 productores, con 500 hectáreas mecanizadas.

Al mismo tiempo llevó a cabo el Programa Excavación de Pozos Profundos para el Desarrollo Rural, en beneficio de 66 familias, de diferentes localidades del municipio, con una inversión de 858,000.00 pesos.

### Etapas del Programa

- Primera etapa (marzo del 2023) 12 pozos
- Segunda etapa (mayo del 2023) 10 pozos
- tercera etapa (julio del 2023) 26 pozos
- cuarta etapa (agosto del 2023) 18 pozos

### Línea de Acción

**2.13.1.1.2.-** Establecer un programa de asesoría, capacitación, asistencia técnica para el cultivo y comercialización.

Para impulsar el desarrollo agrícola en el municipio, se desarrollaron parcelas demostrativas y se dieron capacitaciones a productores para el manejo y cultivo del chile costeño y chile tabaquero, esto fue posible gracias al acompañamiento de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través de su Centro de Innovación y Desarrollo.





## **PROGRAMA 2.14.- EL SECTOR PESQUERO COMO ALTERNATIVA PRODUCTIVA**

### **Línea de Acción**

#### **2.14.1.1. Rehabilitación de embarcaciones menores (cayucos) a pescadores.**

Con la finalidad de reactivar el sector pesquero local como una actividad preponderante en el municipio de Jonuta, se puso en marcha el Programa Reparación de Embarcaciones Menores (Cayucos), en las diferentes localidades del Municipio, brindando la mano de obra para reparar 78 cayucos.

Este programa de apoyo para la reactivación de la actividad pesquera en el municipio consistió en apoyar a ciudadanos o pescadores libres para la compra de una embarcación menor (cayuco) nuevo de fibra de vidrio, de 6 metros. Este programa tuvo una inversión de \$1,160,000.00 (Un millón ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.), beneficiándose 80 productores.

- Primera etapa (04 de abril del 2023).- 25 cayucos \$362,500.00 (Trescientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

- Segunda etapa (05 de mayo del 2023).- 25 cayucos \$362,500.00 (Trescientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

- Tercera etapa (31 de mayo del 2023).- 20 cayucos \$290,000.00 (Doscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)

- Cuarta etapa (29 de junio del 2023).- 10 Cayucos \$145,000.00 (Ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)



## PROGRAMA 2.15.- TURISMO COMO DETONADOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO



### Línea de Acción

**2.15.1.1.1.-** Realizar ferias, exposiciones, muestras artesanales y eventos de promoción y difusión turística.

Durante el año que se informa, se implementaron una serie de eventos sociales, que a continuación se enlistan:

Tabla 2.42 Eventos Sociales

| No. | Evento                                | Población                  | Fecha      |
|-----|---------------------------------------|----------------------------|------------|
| 1   | Expo Mujer Emprendedora               | 36 mujeres                 | 30/10/2022 |
| 2   | 2da Expo Artesanal “Expo Anca Jonuta” | 36 artesanos y productores | 15/12/2022 |
| 3   | Playón Jonuta 2023                    | 7,000 ciudadanos           | 09/04/2023 |
| 4   | Reto Manatí 2da Edición               | 300 competidores           | 16/04/2023 |
| 5   | Torneo de Pesca Infantil              | 250 niños                  | 16/04/2023 |
| 6   | Torneo de Pesca de Robalo             | 120 familias               | 14/05/2023 |
| 7   | Feria Municipal 2023                  | 15,000 ciudadanos          | 31/05/2023 |

Fuente: Dirección de Fomento Económico y Turismo.

Dichos eventos generaron una derrama económica estimada en 2 millones de pesos, en beneficio

de comercios de diferentes giros (tiendas de abarrotes y los sectores hotelero y restaurantero).

## **PROGRAMA 2.16.- ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO**

### **Línea de Acción**

**2.16.1.1.2.-** Gestionar capacitación y asistencia técnica al sector económico.

El gobierno municipal, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo (SNE), ofrecieron más de 150 vacantes para diferentes puestos y perfiles, en diferentes empresas como: Nuevo Wal-Mart de México S.

de R.L. de C. V; Cadena Comercial OXXO S.A de C.V; Sembradíos de Palma Africana; Compartamos Banco y Farmacia Unión; logrando que la inserción al mercado laboral de 121 beneficiarios.

## **PROGRAMA 2.17. MEJORA REGULATORIA**

### **Línea de Acción**

**2.17.1.1.1.-** Simplificación de los trámites y servicios del Ayuntamiento.



### **OXXO y MI BODEGA AURRERÁ**

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces

para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

El gobierno municipal, a través del Coordinación de Mejora Regulatoria, instrumentó una serie de acciones que permitieron facilitar diferentes trámites a 156 giros de inversión comercial, lo que generó recaudación por el orden de los \$617,390.84 pesos.

Lo anterior permitió una inversión inicial de \$52,171,457.00 pesos, siendo las empresas con mayor capital:

Tabla 2.43 Inversión de capital inicial

| Empresa                                     | Inversión              |
|---|------------------------|
| Nuevo Wal-Mart de México S. de R.L. de C.V. | \$42,698,730.00        |
| Cadena Comercial OXXO S.A de C.V.           | \$8,562,433.00         |
| <b>Total:</b>                               | <b>\$51,261,163.00</b> |

*Fuente: Coordinación de Mejora Regulatoria y Dirección Fomento Económico y Turismo.*



La llegada de cadenas comerciales como OXXO y Wal-Mart de México (Mi Bodega Aurrera) representa un hito histórico para el municipio de Jonuta, pues las condiciones en materia de obra pública, mejora regulatoria, combate a la corrupción y paz social están dadas en el municipio para dar viabilidad a las inversiones señaladas.

De octubre del 2022 a septiembre de 2023, se generaron 574 empleos formales e informales en el municipio, a través de la apertura de diferentes empresas.



TABASCO

POLICIA MUNICIPAL



TABASCO

TABASCO

POLICIA MUNICIPAL

TABASCO



# EJE RECTOR 3

PREVENCIÓN Y SEGURIDAD  
CIUDADANA



## **PROGRAMA 3.1.- PREVENCIÓN Y SEGURIDAD PARA EL BIENESTAR**

### **Línea de Acción**

**3.1.1.2-** Realizar patrullajes de vigilancia y reforzarlos en sitios de mayor incidencia delictiva.

Como parte de las actividades de seguridad pública en el municipio, se realizaron 520 revisiones de vehículos y 1,500 de motocicletas, que derivaron en 63 detenciones

para los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2022, así como 135 detenciones de enero a septiembre del 2023.

Tabla 3.44 Detenciones

| <b>Detenciones en el año 2022</b> |     |
|-----------------------------------|-----|
| Septiembre                        | 9   |
| Octubre                           | 15  |
| Noviembre                         | 22  |
| Diciembre                         | 17  |
| <b>Detenciones en el año 2023</b> |     |
| Enero                             | 18  |
| Febrero                           | 7   |
| Marzo                             | 29  |
| Abril                             | 18  |
| Mayo                              | 16  |
| Junio                             | 16  |
| Julio                             | 9   |
| Agosto                            | 12  |
| Septiembre                        | 10  |
| TOTAL                             | 198 |

*Fuente: Dirección de Seguridad Pública.*

De igual forma, como parte de la estrategia para mitigar el impacto la violencia de género, se atendieron 20 casos presunta violencia doméstica.

En apoyo a las diversas áreas del H. Ayuntamiento, se realizaron 80 traslados a diferentes centros de rehabilitación del estado.

Se apoyó a diversas escuelas de distintos niveles educativos que solicitaron operativos de vigilancia en sus alrededores.

Se llevaron a cabo 816 recorridos en los 8 centros integradores y la

cabecera municipal, teniendo como resultado la disminución del delito de abigeato en 5% con relación al año anterior.

A petición de padres de familia se han realizado operativos de revisión de mochilas en diferentes escuelas del municipio.

De igual forma, en coordinación con el DIF municipal se participó en la impartición de 30 pláticas para prevenir la drogadicción; prevención del delito, embarazos no deseados, entre otros.

Tabla 3.45 Escuelas secundarias beneficiadas con pláticas

| No. | Escuelas visitadas                           |
|-----|--|
| 1   | Telesecundaria "Agustín Cue Casanova"        |
| 2   | Telesecundaria "Álvaro Obregón"              |
| 3   | Telesecundaria "Ana María Viuda de Calderón" |
| 4   | Telesecundaria "Manuel Campos Payró"         |
| 5   | Telesecundaria "Ernesto Montes Camero"       |
| 6   | Telesecundaria "Juan Aldama"                 |
| 7   | Telesecundaria "Gustavo Ovando Ríos"         |
| 8   | Telesecundaria "Alfonso H. Herrera"          |
| 9   | Telesecundaria "Adán Domínguez Benítez"      |
| 10  | Telesecundaria "Niños Héroes"                |
| 11  | Telesecundaria "Rosario Castellanos"         |
| 12  | Telesecundaria "Catalina Salas Hernández"    |
| 13  | Telesecundaria "Dominga Vega Hernández"      |



| No. | Escuelas visitadas                                 |
|-----|--|
| 14  | Telesecundaria “Rosendo Taracena Padrón”           |
| 15  | Telesecundaria “Rosario María Gutiérrez Eskildsen” |
| 16  | Telesecundaria “Carlos A. Madrazo Becerra”         |
| 17  | Telesecundaria “Luis Donald Colosio Murrieta”      |
| 18  | Telesecundaria “Manuel Pérez Merino”               |
| 19  | Telesecundaria “Jacinto Canek”                     |
| 20  | Secundaria Técnica Número 20 “José Vasconcelos”    |

*Fuente: Dirección de Seguridad Pública.*

Tabla 3.46 Bachilleratos beneficiados con pláticas

| No. | Escuelas visitadas |
|-----|--------------------|
| 1   | COBATAB 28         |
| 2   | COBATAB 46         |
| 3   | COBATAB 44         |
| 4   | COBATAB 47         |
| 5   | EMSAD 60           |
| 6   | EMSAD 27           |
| 7   | EMSAD 11           |
| 8   | EMSAD 7            |
| 10  | EMSAD 28           |

*Fuente: Dirección de Seguridad Pública.*

## JUEZ CALIFICADOR

Durante el año que se informa, el juez calificador llevó a cabo 170 actas de conclusión de archivo, 129 actas de conciliación, 98 multas por diferentes infracciones y 33 amonestaciones, lo que representó ingresos por el orden de los \$ 117, 662.58 pesos.

Se ordenó la detención de 198 personas por diversas faltas administrativas al Bando Policía y Gobierno.

El Juzgado Calificador recibió el depósito voluntario de carácter administrativo de 234 pensiones alimenticias.

## Línea de Acción

**3.1.1.1.3.-**Relizar capacitaciones en materia de proximidad social.

Se capacitaron a 6 elementos en Competencias Básicas de la Función Policial.

Dicha capacitación se llevó a cabo en las Instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en Emiliano Zapata, del día 3 al 7 de julio del 2023, donde se compartieron experiencias en materia de Procuración de Justicia y Cooperación Policial Internacional.



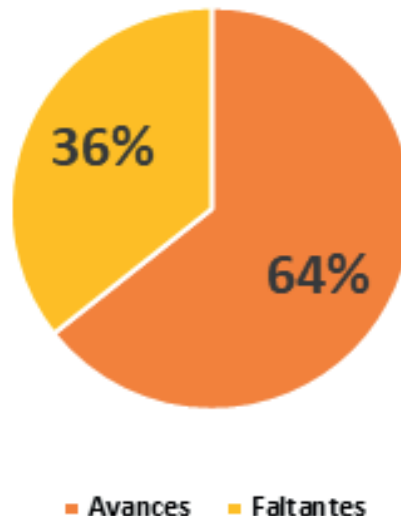


## EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA

El municipio de Jonuta cuenta con 101 elementos activos (estado de la fuerza), de los cuales el 64% cuenta con evaluaciones en Control de Confianza, Competencias Básicas y Desempeño Académico o Laboral

(CUD), quedando el 36% por certificar; de igual forma, se enviaron 29 elementos activos al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Tabasco para ser evaluados y acreditados, actualmente se encuentran esperando resultados y recomendaciones para el desarrollo profesional.

Gráfica  
Avances en CUD



Fuente: Dirección de Seguridad Pública.

## Trabajo colaborativo para establecer estrategias de seguridad ciudadana

### - Mesas de Seguridad Municipal

Las Mesas de Seguridad Municipal son un espacio estratégico en los que se reúnen el alcalde, el director, subdirectores de Seguridad Pública y el director de Tránsito, con el propósito de abordar cuestiones relacionadas con la seguridad en el municipio. Estas reuniones se enfocan en la coordinación de esfuerzos para mejorar la seguridad y bienestar de la comunidad. Cabe destacar que se han llevado a cabo 48 Mesas de Seguridad Municipal, las cuales se

realizan de manera regular todos los lunes a las 8 de la mañana.

Además, en situaciones pertinentes, se pueden invitar a otros actores, como la Jurisdicción Sanitaria, para discutir aspectos específicos relacionados con la salud pública que puedan influir en la seguridad. Estas Mesas de Seguridad Municipal desempeñan un papel esencial en la elaboración de estrategias y la toma de decisiones que contribuyen a fortalecer la seguridad en el municipio.



## - Mesa regional para la Construcción de la Paz

En el marco de las Mesas Regionales para la Construcción de Paz y Seguridad del Estado, se llevaron a cabo un total de 48 sesiones durante el año 2023. Estas reuniones representaron un esfuerzo conjunto que involucró a diversas entidades y organismos clave en la búsqueda de estrategias efectivas para promover la paz y la seguridad en la región.

Participaron activamente en estas sesiones los siguientes actores:

- El Ayuntamiento de Jonuta
- El Ayuntamiento de Macuspana
- La representación de la Guardia Nacional
- Elementos del Ejército Mexicano

- La representación de la Secretaría de Bienestar
- La representación de la Secretaría de Gobernación

De las 48 sesiones celebradas, cabe destacar que la mitad de ellas tuvieron lugar en el municipio Jonuta, lo que refleja el compromiso y la importancia de esta localidad en el desarrollo de estrategias de seguridad efectivas. La otra mitad se realizó en el municipio de Macuspana, una colaboración regional que demuestra la voluntad de trabajar de manera conjunta y coordinada en la búsqueda de soluciones para fortalecer la paz y seguridad en la región. Estas sesiones sirvieron como foro para el intercambio de ideas, la identificación de problemas y la elaboración de planes de acción que beneficiarán a toda la comunidad.

## Línea de Acción

### 3.1.1.1.5.- Equipar al cuerpo de seguridad municipal

El uniforme de policía tiene un propósito importante: encarna el compromiso de las fuerzas del orden de servir y proteger a la comunidad. No sólo

simboliza la ley y el orden, también es una representación visual de la autoridad en la que los ciudadanos pueden confiar en momentos de necesidad; en el ejercicio que se informa, se hizo entrega de 124 paquetes de uniformes a elementos de la Dirección de Seguridad Pública.





## PROGRAMA 3.2.- MOVILIDAD SEGURA

### Línea de Acción

**3.2.1.1.2.-** Reforzar los patrullajes y presencia del personal de tránsito en las principales avenidas, calles y caminos del municipio.

El 16 de abril se realizó el evento de “Reto Manatí”, en su Segunda Edición en cual participaron más 300 competidores de diferentes partes del estado y del país, por lo que se montó un operativo vial para resguardar la integridad física de los participantes en el transcurso de la carrera, teniendo una participación de más de 15 agentes de tránsito municipal y dos patrullas; de igual forma se brindó el apoyo a la circulación de los carros alegóricos en el marco de la Feria de los Ríos 2023.

La Dirección Tránsito Municipal implementó 30 operativos de revisión de documentos y aplicación del

Reglamento de Tránsito y Vialidad, teniendo como resultado 75 infracciones por diferentes conceptos, lo que representó un ingreso del orden de los \$57,428.39 pesos; a su vez se atendieron 19 siniestros automovilísticos en diferentes localidades del municipio.

Como parte de las acciones permanentes, se implementó el operativo “Escuela Segura”, el cual consiste en salvaguardar la entrada y salida de los estudiantes en las escuelas de la cabecera municipal, teniendo como resultado cero incidentes automovilísticos alrededor de las zonas escolares.

## Línea de Acción

**3.2.1.1.2.-** Realizar capacitaciones constantes a los agentes de tránsito en materia de prevención y promoción de la seguridad vial.

Con la finalidad de reforzar las labores realizadas por elementos de tránsito municipal al servicio de la ciudadanía, se les capacitó en los siguientes temas: justicia cívica, legítima defensa, desarrollo humano, perspectiva

de género y proximidad social, criminalística en hechos de tránsito terrestre y Derechos Humanos, entre otras.

De igual forma, se emitieron 276 permisos de descarga en la vía pública, lo que representó ingresos por el orden de los \$861,489.33 pesos; se otorgaron 26 constancias de educación vial, lo que representó ingreso por el orden de \$9,959.04 pesos para el municipio.

## PROGRAMA 3.3.- PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

### Línea de Acción

**3.3.1.1.1.-** Capacitación sobre identificación, prevención y mitigación en el riesgo en el municipio.



Los simulacros son ejercicios de prevención para evaluar capacidades de respuesta ante una emergencia, mejorar planes y protocolos de emergencia de autoridades y sociedad, en este contexto, la Coordinación de Protección Civil conjuntamente con las autoridades estatal y federal, implementaron el Segundo Simulacro Nacional 2023, el cual se llevó a cabo el 19 de septiembre conjuntamente con el COBATAB plantel 47, del centro



integrador Monte Grande.

De igual forma, para prevenir posibles accidentes se realizó la limpieza del Puente "Río Chico" a la altura de la R/a Corcobao y en coordinación con Dirección de Seguridad Pública municipal se emprendió la limpieza de las márgenes del Río Usumacinta a la altura de la cabecera municipal, retirando troncos y ramas que podrían causar un accidente a embarcaciones menores.

Encumplimiento al Plan de Contingencia Municipal se realizó la limpieza de las alcantarillas de las principales avenidas y calles, entre las que se encuentra el periférico en la cabecera municipal; de igual forma se colocó costalera en las márgenes de los ríos que se desbordaron durante la temporada de lluvias.

Se impartieron Cursos Básicos de Primeros Auxilios en las instalaciones del auditorio del DIF, con la finalidad de preparar a la ciudadanía a ser más autosuficiente, y ayudar a preservar la

salud y seguridad de otras personas. Así mismo se realizaron trabajos de desmorre de árboles para la liberación de las líneas eléctricas en diferentes localidades del municipio.

Por último, se apoyó en la construcción de tres viviendas en la cabecera municipal, en apoyo de familias de escasos recursos, en condición de hacinamiento; se atendieron 20 solicitudes de control de plaga por enjambre de abejas en escuelas y espacios públicos.

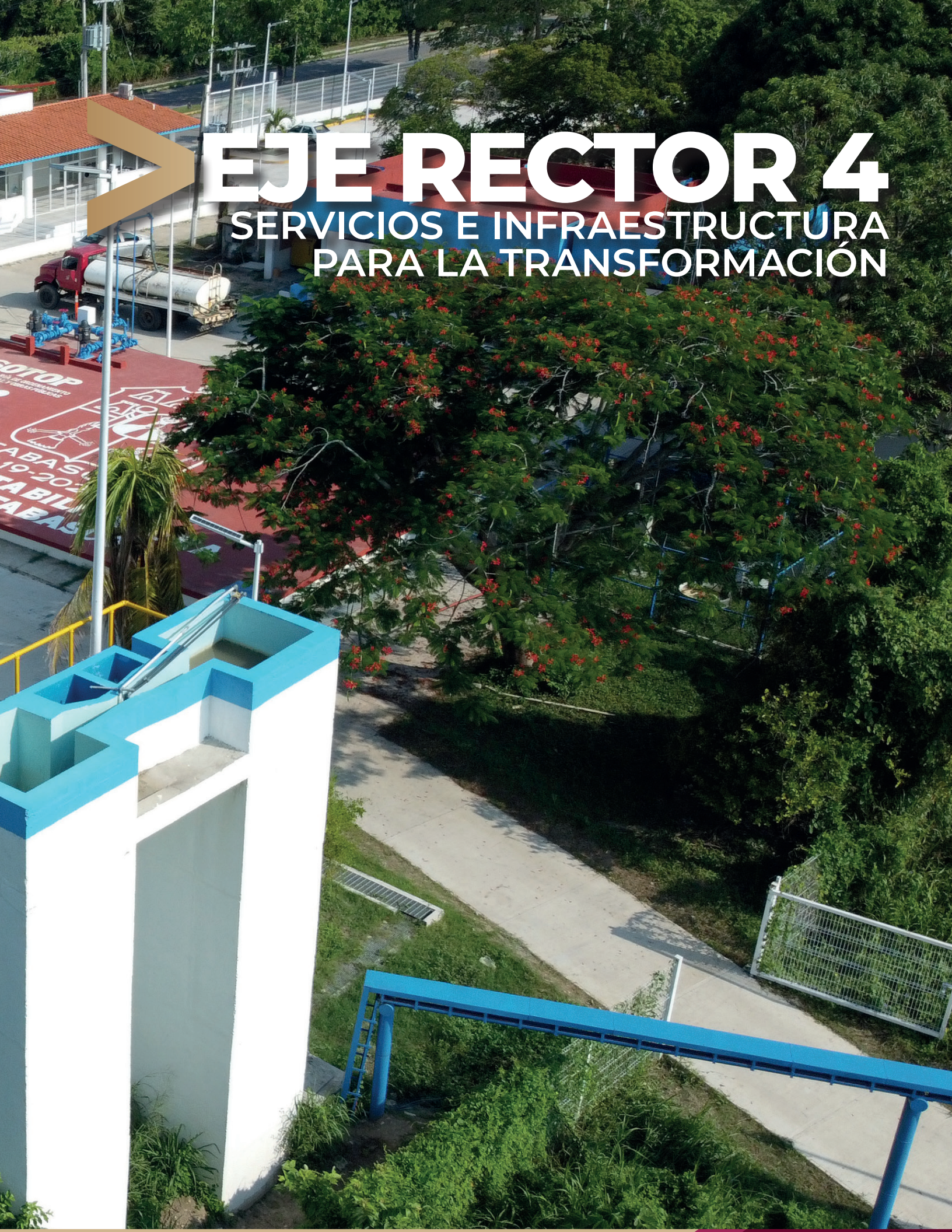








CEAS  
PLANTA POT  
JONUTA, T



# EJE RECTOR 4

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA  
PARA LA TRANSFORMACIÓN



## **PROGRAMA 4.1.-** **MAYOR ABASTECIMIENTO DE AGUA DE CALIDAD PARA FAMILIAS**

### **Línea de acción**

**4.1.1.1.-** Programa de operación, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica.

Como parte de los trabajos de rehabilitación del sistema de agua potable en las localidades del municipio, se realizaron 47 mantenimientos eléctricos a 20 equipos de bombeo

en 20 localidades, y se invirtieron \$1,047,954.25 pesos en programa integral de reparación de líneas del sistema de distribución de agua potable.



Tabla 4.47 Actividades de mantenimiento y ampliación de la red de agua potable en diferentes localidades

| No. | Actividades   | Localidades                      |
|-----|---|----------------------------------|
| 1   | Reparación de la tubería  | Trinidad y Catalina 3ra          |
| 2   | Instalación de equipo de bombeo   | Sacrificio y Federico Álvarez.   |
| 3   | Instalación de 3,720 metros lineales de tubería de PVC hidráulico Rd26 de 4"    | Torno Largo 2da sección          |
| 4   | Instalación de 204 metros lineales de tubería de PVC hidráulico Rd26 de 2"      | Torno Largo 2da sección          |
| 5   | Inicia construcción de la caseta de control en el nuevo sistema de agua potable | Torno Largo 2da sección          |
| 6   | Instalación de equipo de bombeo de 7.5 hp en el nuevo sistema de agua potable   | Torno Largo 2da sección          |
| 7   | Instalación de 280 tomas domiciliarias en la nueva red de agua potable          | Torno Largo 2da sección          |
| 8   | Instalación de 50 tomas domiciliarias en la nueva red de agua potable           | Torno Largo 2da sección          |
| 9   | Perforación de un nuevo pozo profundo   | Trinidad y Catalina 2da sección  |
| 10  | Instalación de equipo de bombeo en el nuevo pozo                                | Trinidad y Catalina 2da sección  |
| 11  | Suministro de hipoclorito de sodio al 13%                                       | Torno largo 1ra, 2da, 2era y 4ta |
| 12  | Rehabilitación del sistema de agua potable                                      | Torno Largo 2da sección          |
| 13  | Habilitación de la red hidráulica   | Trinidad y Catalina 2da sección  |

| No. | Actividades   | Localidades                              |
|-----|---|--|
| 14  | Inicia construcción de la caseta de control en el nuevo sistema de agua potable   | Vuelta Abajo                             |
| 15  | construcción de la caseta de control en el nuevo sistema de agua potable          | Palo Verde                               |
| 16  | Aplicación de pintura en la caseta de control en el nuevo sistema de agua potable | Torno Largo 2da sección                  |
| 17  | Inicia construcción de la caseta de control en el nuevo sistema de agua potable   | Bejucal                                  |
| 18  | Inicia construcción de la caseta de control en el nuevo sistema de agua potable   | Barrial                                  |
| 19  | Rehabilitación de sistema de agua potable   | Centro Integrador José María Pino Suarez |
| 20  | Instalación del sistema eléctrico y equipo de bombeo en el nuevo sistema de agua  | Vuelta a bajo                            |
| 21  | Inician trabajos de zanjeado para el proyecto de cisterna de rebombeo             | Cuyo de Guadalupe                        |
| 22  | Aplicación de pintura a la caseta de control del nuevo sistema de agua potable    | Vuelta a bajo                            |
| 23  | Rehabilitación del sistema de agua potable  | Torno Largo 3ra.                         |
| 24  | Instalación de cerca perimetral en caseta de control del sistema de agua          | Torno Largo 3era sección                 |
| 25  | Instalación de cerca perimetral en caseta de control del sistema de agua          | Torno Largo 2da sección                  |
| 26  | Instalación de cerca perimetral en caseta de control del sistema de agua          | Vuelta a bajo                            |

| No. | Actividades  | Localidades |
|-----|--|-------------|
| 27  | Aplicación de pintura en caseta de control e instalación de cerca perimetral en el sistema de agua potable | Palo Verde  |
| 28  | Instalación del sistema eléctrico y de bombeo en el nuevo sistema de agua potable                          | Palo Verde  |
| 29  | Instalación de equipo de bombeo nuevo en pozo de sistema de agua potable                                   | San José    |

Fuente: SASJON.



Tabla 4.48 Actividades de mantenimiento y ampliación de la red de agua potable en la cabecera municipal

|   |  |
|---|--|
| Instalación de 1,714 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 4"   | Colonia Certeza                                |
| Instalación de 190 tomas domiciliarias en tubería de PVC hidráulico de 4" | Colonia Certeza                                |
| Instalación de tubería de PVC de 6" para agua potable                     | Central camionera y sitio de taxis             |
| Instalación de 20 tomas domiciliarias                                     | Calle José María Pino Suarez                   |
| Inician trabajos para línea de agua potable a casetas de policías         | Glorieta del saxofón en la Colonia Solidaridad |

|  |                              |
|--|------------------------------|
| Instalación de 17 tomas domiciliarias  | Calle Álvaro Obregón         |
| Instalación de 486 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 6"            | Calle José María Pino Suarez |
| Instalación de 206 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 2"            | Calle José María Pino Suarez |
| Instalación de 78 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 4"             | Calle Álvaro Obregón         |
| Instalación de 60 tomas domiciliarias en la tubería de PVC hidráulico Rd26 de 6" | Calle José María Pino Suarez |
| Instalación de 26 tomas domiciliarias en la tubería de PVC hidráulico Rd26 de 4" | Calle José María Pino Suarez |
| Instalación de 8 tomas domiciliarias en la tubería de PVC hidráulico Rd26 de 2"  | Calle José María Pino Suarez |
| Instalación de 24 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 2"             | Calle 24 de Mayo             |
| Instalación de 9 metros lineales de tubería de PVC hidráulico de 3"              | Calle 24 de Mayo             |
| Instalación de 7 tomas domiciliarias en la tubería de PVC hidráulico Rd26 de 2"  | Calle 24 de Mayo             |

Fuente: SASJON.

De igual forma se invirtieron \$699,363.00 en equipamiento de los sistemas de distribución de agua potable en beneficio de 40

localidades rurales, lo que reafirma el compromiso de esta administración por dotar a la población con agua potable de calidad.





Tabla 4.49 Acciones de equipamiento de los sistemas de distribución de agua potable en localidades rurales

| No. | Acciones   | Monto     |
|-----|--|-----------|
| 1   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Cuyo de Guadalupe                          | 13,713,00 |
| 2   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Esperanza                                  | 27,426,00 |
| 3   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Larga                                | 13,713,00 |
| 4   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Pueblo Nuevo                               | 13,713,00 |
| 5   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad El Sacrificio                              | 13,713,00 |
| 6   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad torno largo 1ra. sección a (Benito Juárez) | 13,713,00 |
| 7   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 1ra. Sección           | 27,426,00 |
| 8   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Monte Grande (El Pastal)                   | 13,713,00 |
| 9   | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad el Porvenir 1ra. Sección                   | 13,713,00 |
| 10  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Chinal                                     | 27,426,00 |
| 11  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Ribera Baja 1ra. Sección B                 | 13,713,00 |
| 12  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Federico Álvarez 2da. sección              | 13,713,00 |
| 13  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad San Geronimito                             | 13,713,00 |

| No. | Acciones   | Monto     |
|-----|--|-----------|
| 14  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Corozal                          | 13,713,00 |
| 15  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad los Buchecos                     | 13,713,00 |
| 16  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Francisco J. Mújica              | 13,713,00 |
| 17  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad el Pitero                        | 13,713,00 |
| 18  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad San Cristóbal                    | 13,713,00 |
| 19  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 2da. Sección | 13,713,00 |
| 20  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Federico Álvarez 3ra. sección    | 13,713,00 |
| 21  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Boca de San Gerónimo             | 13,713,00 |
| 22  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 3ra. Sección         | 13,713,00 |
| 23  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 3ra. Sección | 13,713,00 |
| 24  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 4ta. Sección         | 13,713,00 |
| 25  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Chiquita el Cuyo           | 13,713,00 |
| 26  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Chiquita 2da. Sección      | 27,426,00 |
| 27  | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad los pájaros (el porvenir)        | 13,713,00 |

| No.          | Acciones   | Monto               |
|--------------|--|---------------------|
| 28           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Prudencio López Arias              | 13,713,00           |
| 29           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Playa Chiquita Tra. Sección a      | 13,713,00           |
| 30           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 2da. Sección           | 27,426,00           |
| 31           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Esquipulas                         | 54,852,00           |
| 32           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad el Barrial                         | 13,713,00           |
| 33           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad la Guayaba (Alto Amatitán)         | 13,713,00           |
| 34           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Constitución de 1917 (Jonutilla)   | 27,426,00           |
| 35           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad el Bejucal                         | 27,426,00           |
| 36           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Cocoyolar (Río Chico)              | 13,713,00           |
| 37           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Federico Álvarez Tra. sección A    | 13,713,00           |
| 38           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad José María Pino Suárez (San Pedro) | 27,426,00           |
| 39           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Monte Grande                       | 13,713,00           |
| 40           | Equipamiento al sistema de distribución de agua de la localidad Los Pájaros                        | 13,713,00           |
| <b>Total</b> |  | <b>\$699,363,00</b> |

Fuente: SASJON.

Para dar continuidad a los trabajos de rehabilitación de la planta de agua potable se realizó la construcción de las nuevas oficinas administrativas del Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta, (SASJON) y se cambiaron nuevas piezas del área de captación, llevándose a cabo la limpieza de las áreas que intervienen en el proceso de potabilización (parshall, floculador, sedimentador y filtros).



## Línea de Acción

**4.1.1.1.2.-** Atención de los reportes relacionados con el servicio.

Para mitigar el impacto que generan las fugas de agua en las calles, avenidas y viviendas, así como el impacto ambiental que genera que se derrame agua potable de manera indiscriminada, se emprendió un Programa de Reparación de fufas, teniendo los siguientes resultados:

- 90 fugas en la Cabecera municipal
- 152 en comunidades



## Línea de Acción

**4.1.1.1.3.-** Cumplir con los parámetros de potabilización de la Planta

Para brindar agua potable de calidad que cumpla con los parámetros de potabilización marcado por la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021 de agua para uso y consumo humano, límites prescindibles de calidad de agua, se invirtieron \$16,661.00 pesos para la adquisición de reactivos químicos para los sistemas de distribución de agua en beneficio de 21 localidades rurales.



Tabla 4.50 Adquisición de reactivos químicos en diferentes sistemas de distribución de agua en localidades del municipio

| No. | Acciones   | Monto    |
|-----|--|----------|
| 1   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Boca de San Antonio                        | 680,00   |
| 2   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Cuyo de Guadalupe                          | 680,00   |
| 3   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Esperanza                                  | 1,360,00 |
| 4   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Güiro Arrancado                            | 680,00   |
| 5   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Playa Larga                                | 680,00   |
| 6   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Pueblo Nuevo                               | 680,00   |
| 7   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Sacrificio                                 | 680,00   |
| 8   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Torno Largo 1ra. Sección a (Benito Juárez) | 680,00   |
| 9   | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Trinidad y Catalina 1ra. Sección           | 1,360,00 |
| 10  | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Monte Grande (El Pastal)                   | 680,00   |

| No.   | Acciones  | Monto       |
|-------|---|-------------|
| 11    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad el Piñal                                | 680,00      |
| 12    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad el Porvenir 1ra. Sección                | 680,00      |
| 13    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Chinal                                  | 1,360,00    |
| 14    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Ribera Baja 1ra. Sección B              | 1,360,00    |
| 15    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad las puercas (Playa Larga 3ra. Sección). | 680,00      |
| 16    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad federico Álvarez 2da. sección           | 680,00      |
| 17    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad San Geronimito                          | 680,00      |
| 18    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Corozal                                 | 680,00      |
| 19    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad los Buchecos                            | 680,00      |
| 20    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad Francisco J. Mújica                     | 680,00      |
| 21    | Adquisición de reactivos químicos para el sistema de distribución de agua de la localidad el Pitero                               | 341,00      |
| Total |   | \$16,661,00 |

Fuente: SASJON.



## **PROGRAMA 4.2. - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL.**

### **Línea de acción**

#### **4.2.1.1.- Desazolve de redes de alcantarillado con equipos especiales.**

Con la finalidad de mitigar posibles inundaciones en la cabecera municipal y sus alrededores, se implementó un programa de desazolve de drenajes, pozos de visita y descargas domiciliarias, a través del Camión Vector y personal de SASJON, teniendo los siguientes resultados:

#### **Cabecera Municipal**

- 282 desazolve a pozos de visita
- 6 descargas domiciliarias

#### **Centro Integrador Monte Grande**

- 9 desazolve a pozos de visita
- 2 descargas domiciliarias

#### **Centro Integrador Playa Larga**

- 9 desazolve a pozos de visita

## Línea de Acción

### 4.2.1.1.2.-

Mejoramiento, equipamiento y mantenimiento de las estaciones de captación de aguas residuales y rebombeo.

Para mantener un correcto estado de la infraestructura de los diferentes cárcamos y sus redes de drenaje, se implementó un programa de mantenimiento y equipamiento, así como limpieza con equipos especiales (camión almeja) de las diferentes Estaciones de Bombeo en la cabecera municipal y sus alrededores, teniendo como resultado lo siguiente:

- Inician trabajos de rehabilitación del cárcamo de aguas pluviales en la calle “José María Pino Suárez”.

- Limpieza del rodillo de la planta de tratamientos de aguas residuales.
- Mantenimiento al cárcamo del hospital comunitario.
- Instalación de bomba de 5hp en cárcamo 5 de mayo.
- Construcción de caseta de control en el cárcamo de aguas pluviales ubicado en la calle “José María Pino Suárez”.
- Instalación del sistema eléctrico en el cárcamo de aguas pluviales ubicado en la calle “José María Pino Suárez”.
- Instalación de bomba sumergible de aguas negras de 15 hp en cárcamo de la calle “José María Pino Suárez”.
- Instalación de bomba sumergible de aguas negras de





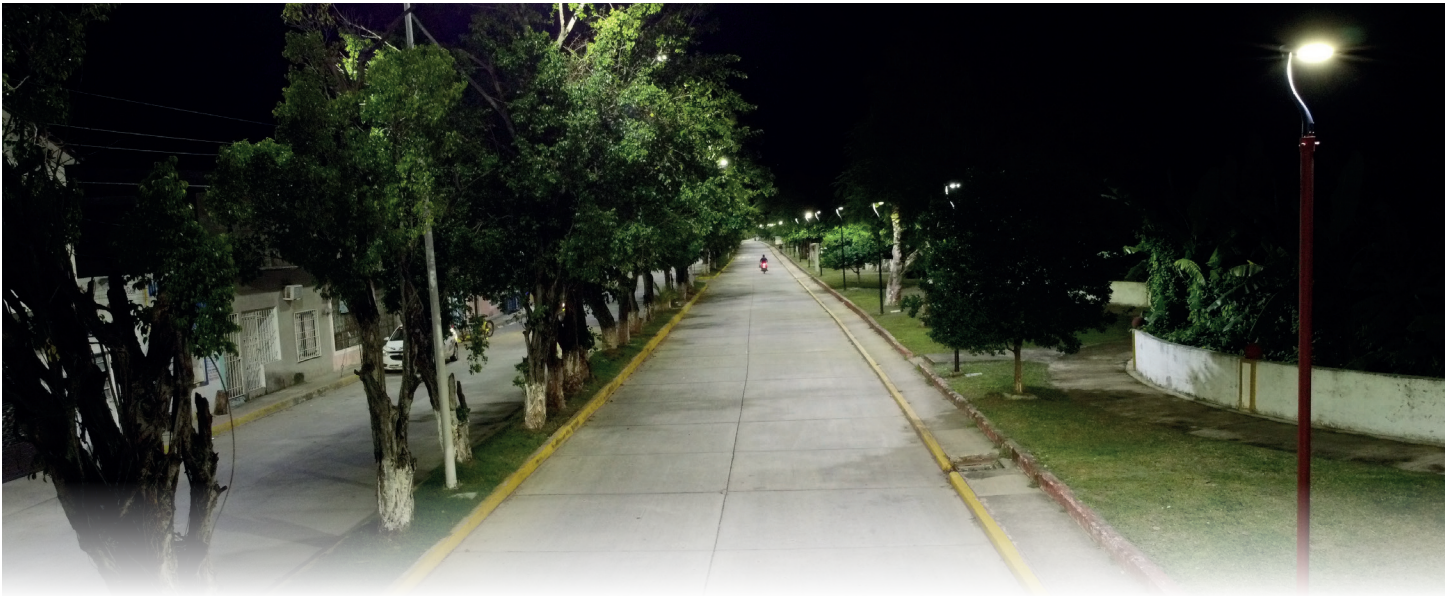


7.5 hp en cárcamo de la colonia Certeza.

- Instalación de transformador para cárcamo de aguas pluviales de la calle “José María Pino Suárez”.
- Aplicación de pintura a la caseta de control del cárcamo de aguas pluviales de la calle “José María Pino Suárez”.
- Inician trabajos de conexión de línea de aguas pluviales en el cárcamo de la colonia Solidaridad.
- Inician trabajos de limpieza y desazolve en el cárcamo de aguas pluviales ubicado en la calle Marina.
- Aplicación de pintura en

barandales, descarga de aguas negras, base de generador de emergencia, paredes y limpieza a rodillo giratorio en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Por último, se invirtieron \$2,287,119,54 pesos para la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en la colonia Villa Las Flores, en la cual se instaló un innovador rodillo biológico rotatorio, el cual tiene como función descomponer la carga orgánica proveniente de las aguas negras, para posteriormente enviarlas al proceso de desinfección y poder enviarlas completamente tratadas al río Usumacinta.



## **PROGRAMA 4.3.** **RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO SUSTENTABLE**

### **Línea de Acción**

#### **4.3.1.1.-** Llevar a cabo el mantenimiento del sistema alumbrado público.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se implementó el Programa Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Líneas Eléctricas de Baja y Media Tensión, en el cual se invirtieron \$1,047,954.25 pesos, teniendo como resultado el cambio de 90 transformadores, la atención de 300 fallas eléctricas en la cabecera municipal, siendo el 90% en las líneas aéreas y cables, vinculadas a condiciones anormales de sobrecorriente, sobretensión, baja tensión o de frecuencia; el otro 10% se presentaron en las localidades de Esperanza, Constitución, Santa Rita 1ra y 2da. Carlos Pellicer, Campo Nuevo y Boca de Amatitlán.

De igual forma, se llevó a cabo la

ampliación del alumbrado público en la ranchería El Barrial (Palo Verde), con una inversión de \$224,744,42 pesos, y se realizó el equipamiento de luminarias en la avenida Periférico, calle 1, a la calle Nicolás Bravo, en la cabecera municipal, con una inversión de \$3, 312, 032,56 pesos.

Por otro lado, este Gobierno con la finalidad de resolver la problemática de la inestabilidad en el voltaje en el municipio, gestionó ante la CFE la construcción de la subestación Zapata Oriente, ubicada en la carretera federal Villahermosa - Escárcega, Km 101; la cual dotará de energía eléctrica a los siguientes municipios: Playas de Catazajá, Palizada, Jonuta y algunas localidades de Emiliano Zapata, generando un impacto positivo en toda la región.

Tabla 4.51 Actividades de seguimiento a la construcción de la “Subestación Zapata Oriente del año 2023”

| No. | Actividad  | Descripción   |
|-----|--|---|
| 1   | Reunión informativa del 20 de junio respecto a los avances de construcción | <p>Avances en la subestación Zapata Oriente, ubicada en la carretera federal Villahermosa - Escárcega, Km 101. Durante la reunión, el presidente municipal, Lic. Eric Garrido, expresó su gratitud al Superintendente, Ing. Gerardo Gris y reconoció el apoyo incondicional recibido por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El respaldo de la CFE ha sido fundamental para el éxito de este proyecto, que tendrá un impacto significativo en el municipio.</p> |

*Fuente: Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas.*





## **PROGRAMA 4.5.** **CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR SOCIAL.**

### **Línea de Acción**

**4.5.1.1.2.-**Rehabilitar la infraestructura recreativa, educativa, cultural y deportiva.

Con el objeto de fomentar el desarrollo de la activación física y el deporte como medio importante en la preservación de la salud en la población de la cabecera municipal, se llevó a cabo la rehabilitación de la cancha de Frontón, la cual incluyó pintura, concreto hidráulico, estructura e instalación de malla, instalación eléctrica y

alumbrado, con una inversión total de \$768.296,04 pesos.

De igual forma, se emprendió la rehabilitación del kiosco del parque central de la cabecera municipal, con una inversión de \$210.872,47 pesos, la cual incluyó pintura, cambio de techado y luminarias.



## **PROGRAMA 4.7.** **INFRAESTRUCTURA PARA EL LIBRE TRANSITO**

### **Línea de Acción**

**4.7.1.1.1.-** Construir vialidades eficientes y seguras en el municipio.

Una de las obras con un gran impacto social para los habitantes de cabecera municipal fue la construcción en su primera y segunda etapa, de la calle “José María Pino Suárez” y calles adyacentes con pavimento de

concreto hidráulico, banquetas y guarniciones, drenaje pluvial, red de agua potable y el mantenimiento y equipamiento del alumbrado público, con una inversión de \$16,232,746.88 pesos.

Tabla 4.52 Acciones en el primer y segundo tramo de la construcción de calle "José María Pino Suárez"

| No. | Acciones  | Monto        |
|-----|---|--------------|
| 1   | Construcción de drenaje pluvial en la calle "José María Pino Suárez", tramo: calle Mariano Matamoros - calle Álvaro Obregón, de la Col. Centro, Jonuta.                     | 1.467.293,85 |
| 2   | Construcción de red de agua potable en la calle "José María Pino Suárez", tramo: calle mariano matamoros - calle Álvaro Obregón, de la Col. Centro, Jonuta.                 | 213.907,17   |
| 3   | Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle "José María Pino Suárez" tramo: calle Mariano Matamoros - calle Álvaro Obregón, de la Col. Centro, Jonuta.    | 3.290.531,66 |
| 4   | Construcción de banquetas y guarniciones en la calle "José María Pino Suárez" tramo: calle Mariano Matamoros - calle Álvaro obregón, de la Col. Centro, Jonuta.             | 1.753.940,52 |
| 5   | Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle Álvaro Obregón, tramo: calle Miguel Hidalgo - calle "José María Pino Suárez", de la Col. Centro, Jonuta.      | 784.252,28   |
| 6   | Construcción de banquetas y guarniciones en la calle Álvaro Obregón, tramo: calle Miguel Hidalgo - calle "José María Pino Suárez", de la Col. Centro, Jonuta.               | 276.442,23   |
| 7   | Construcción de drenaje pluvial en la calle José María Pino Suarez del tramo: calle Álvaro Obregón - calle Federico Álvarez, de la de la Col. Centro, Jonuta.               | 1.107.240,89 |
| 8   | Construcción de red de agua potable en la calle José María Pino Suarez del tramo: calle Álvaro Obregón - calle Federico Álvarez, de la Col. Centro, Jonuta.                 | 162.026,47   |
| 9   | Construcción de pavimento con concreto hidráulico en la calle "José María Pino Suárez" del tramo: calle Álvaro Obregón - calle Federico Álvarez, de la Col. Centro, Jonuta. | 2.579.412,77 |

| No.          | Acciones  | Monto                |
|--------------|---|----------------------|
| 10           | Construcción de banquetas y guarniciones en la calle "José María Pino Suárez", tramo: calle Mariano Matamoros - calle Álvaro Obregón, Centro, Jonuta.             | 1.435.697,99         |
| 11           | Mantenimiento de alumbrado público en la calle "José María Pino Suárez" de la colonia centro, de la Col. Centro, Jonuta.  | 1.961.767,95         |
| 12           | Ampliación de red de agua potable en la calle 24 de mayo y andador sin nombre, tramo calle José María Pino Suárez a Av. periférico, de la colonia Centro, Jonuta. | 186.154,72           |
| 13           | Equipamiento con luminarias en la avenida "José María Pino Suárez", Jonuta  | 1.014.078,38         |
| <b>Total</b> |   | <b>16.232.746,88</b> |

Fuente: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

## Línea de Acción

**4.7.1.1.2.-** Rehabilitar la infraestructura vial existente para mejorar su funcionalidad.

Comprometidos con aumentar la calidad de vida de los ciudadanos del municipio que viven en localidades vulnerables, se emprendió el programa Mantenimiento de Caminos y Calles Rurales, el cual tuvo una inversión de \$18,748,991.46 pesos, en beneficio de 6 localidades con mayor índice poblacional.

Tabla 4.53 Acciones de mantenimiento en calles y caminos rurales

| No. | Acciones   | Monto        |
|-----|--|--------------|
| 1   | Mantenimiento de calles con grava de revestimiento en el poblado San Cristóbal, del municipio de Jonuta. | 2.202.404,01 |

| No.   | Acciones  | Monto         |
|-------|---|---------------|
| 2     | Mantenimiento de calles con grava de revestimiento en el poblado Corozal, del municipio de Jonuta.              | 4.436.846,03  |
| 3     | Mantenimiento de calles con grava de revestimiento en el poblado Boca de San Gerónimo, del municipio de Jonuta. | 1.764.515,30  |
| 4     | Mantenimiento de calles con grava de revestimiento en el poblado Chanero, del municipio de Jonuta.              | 4.442.099,46  |
| 5     | Mantenimiento de calles con grava de revestimiento en el poblado Monte Grande, del municipio de Jonuta.         | 5.437.820,87  |
| 6     | Mantenimiento de calles con grava de revestimiento en el municipio de Jonuta, poblado Playa Larga.              | 465.305,79    |
| Total |   | 18.748.991,46 |

Fuente: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

De igual forma se realizó la rehabilitación de caminos de 4 y 1 puente en 4 diferentes localidades, con una inversión de \$18,391,343.61 pesos.

Tabla 4.54 Acciones de Rehabilitación

| No. | Acciones  | Monto        |
|-----|---|--------------|
| 1   | Rehabilitación de camino a la ranchería El Bajío (caríbal), del entronque: boca de san Gerónimo – isla Helva de Guadalupe, km 0+00, hasta el km 3+000, en el municipio de Jonuta. | 7.221.459,92 |
| 2   | Rehabilitación de camino cosechero en el poblado Monte Grande del km 00+000, al km 0+677, en el municipio de Jonuta.  | 2.886.107,42 |



| No.   | Acciones   | Monto         |
|-------|--|---------------|
| 3     | Rehabilitación de camino en la ranchería la caoba, tramo Esperanza – las Petronas en tramos aislados, del municipio de Jonuta. | 6.999.764,80  |
| 4     | Rehabilitación de puente tubular para vehículos en la ranchería Chanero Rio, municipio de Jonuta.                              | 1.284.011,47  |
| Total |  | 18.391.343,61 |

*Fuente: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales*





## **PROGRAMA 4.10.** **MUNICIPIO LIMPIO PARA EL BIENESTAR**

### **Línea de Acción**

**4.10.1.1.1.-** Realizar la recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos.

Los gobiernos municipales tienen como una de sus atribuciones la prestación de servicios públicos. Sin duda, el papel de los municipios en la prestación de servicios públicos es de gran relevancia debido a la proximidad que tienen con la población, lo que favorece la identificación de necesidades y su correcta atención.

Dentro de los servicios que brinda el municipio, el más importante es

el servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, el cual permite mantener una buena imagen de los espacios públicos, estando libres de residuos y que además garantiza la seguridad y bienestar de los ciudadanos.

En este contexto, a través de los 5 camiones recolectores de basura y las 3 rutas, 2 urbanas (cabera municipal)

y 1 rural (Centros Integradores: Playa Larga, Pino Suárez, Monte Grande, Boca de San Antonio y Los Pájaros) recolectan diariamente un total de 25 toneladas, las cuales son transportadas al tiradero al aire libre ubicado en el kilómetro 10, de la carretera Jonuta – Frontera.

### Línea de Acción

**4.10.1.1.2.-** Realizar actividades de limpieza de rejillas, chapeo y barrido en las calles de la cabecera

municipal.

Para mantener calles, avenidas y espacios públicos limpios, este Gobierno, a través de un equipo conformado por 49 barrenderos y 15 elementos de jardinería, diariamente recorren las principales calles en un horario de 5 a.m. a 3 p.m., levantando los residuos sólidos.

Gracias a este esfuerzo, Jonuta es considerado el municipio más limpio de Tabasco.



## PROGRAMA 4.13. REGISTRO CIVIL MODERNO

### Línea de Acción

**4.13.1.1.1.-** Implementar acciones de mejora del proceso de trámites en los actos registrales.

El Registro Civil tiene por objeto hacer constar los hechos y actos del estado civil de las personas y ofrecer servicios de calidad con eficiencia para la expedición de actas de nacimiento, actas de defunción, entre otros.

En el ejercicio que se informa la Oficialía del Registro Civil No. 1 expidió 12,493 actas a igual número de beneficiarios que realizaron su trámite oportuno.

Tabla 4.55 Actos registrales

| Concepto de actos registrales                   | totales |
|---|---------|
| Actas de Nacimiento                             | 12,351  |
| Actas de Defunción                              | 89      |
| Acta de Matrimonio                              | 34      |
| Acta de Divorcio                                | 19      |
| Anotación Marginal de Divorcio                  | 19      |
| Anotación Marginal de Inscripción de Matrimonio | 34      |

*Fuente: Secretaría del Ayuntamiento.*

Con la finalidad de brindar un mejor servicio cercano a la gente, se realizaron 6 campañas a las siguientes localidades: Boca de San Gerónimo, Playa Larga, Monte Grande y Pino Suárez, en el cual se expedieron un total 105 actas, a igual número de beneficiarios.





## **PROGRAMA 4.14.** **EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

### **Línea de Acción**

**4.14.1.1.1.-** Implementar programas, campañas y jornadas de concientización ambiental.

La producción e incineración de plásticos contribuye en gran medida al cambio climático. Los residuos plásticos también ahogan nuestras vías fluviales, contaminan nuestros océanos, matan la vida silvestre y se infiltran en nuestra cadena alimenticia.

En este sentido, el gobierno municipal implementó el Programa “Recolecta y Separa” el cual tiene por objetivo mitigar el impacto ambiental en el municipio, a la fecha se han colectado un total de 1,950 kg de PET, los cuales fueron vendidos a la empresa Recyclo

PET, teniendo una ganancia de 27,520 pesos, que fueron utilizados para adquirir 20 cubetas de pintura blanca de la marca COMEX y repartidas a 5 escuelas de nivel medio superior y 2 iglesias.

Al mismo tiempo se emprendieron 10 campañas de concientización, con temas como el cuidado de los árboles, la importancia de la reforestación, el cuidado y preservación de las especies nativas del municipio como el Manatí, entre otras, en el Centro Bachillerato No. 144, en beneficio de 300 alumnos de diferentes grados.



## **Honorable Ayuntamiento de Jonuta 2021-2024**

Lic. Eric Robert Garrido Argáez  
Presidente Municipal

Prof. Maribel Reyes Velázquez  
Segunda Regidora  
y Síndico de Hacienda

Ing. Elidia Kristell Ramírez Juárez  
Tercera Regidora

Lic. Sthepany del Carmen Zubieta May  
Cuarta Regidora

Mtro. Antenor López Quej  
Quinto Regidor



**Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal**  
Lic. Jhoana Karina Ricárdez Cabrera

**Secretarios, Directores y Coordinadores**  
Lic. Félix Morales Jiménez  
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Héctor Manuel Hidalgo Torres  
Secretario Particular

Ing. José Dolores Zacarías Mix  
Director de Finanzas

Lic. José Francisco Payró Trejo  
Director de Programación

L.A.E. Luis Felipe Torres Ballina  
Director de Administración

L.C.P. David Pérez Vidal  
Contralor Municipal

Lic. Alfonso Reséndis Cortés  
Director de Asuntos Jurídicos

Ing. Arcadio Antonio Hernández Ortiz  
Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo

Lic. Raúl Mojarráz Gutiérrez  
Director de Fomento Económico y Turismo

C. Manuel Antonio Vidal Lara  
Director de Obras, Ordenamiento Territorial  
y Servicios Municipales

Lic. Joana Guadalupe Peralta López  
Director de Educación, Cultura y Recreación

Mtro. Arturo Cabrera Ballona  
Encargado del Despacho de la Dirección de Atención Ciudadana

Lic. Merci Esmeralda Cruz Uc  
Directora de Atención a las Mujeres

Mvz. Luis Alfonso Cabrera Dionicio  
Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

Lic. Leticia López Montejo  
Directora del DIF



Insp. José Francisco Gómez Martínez  
Director de Seguridad Pública

C.P. Marco Antonio Damas Cortés  
Director de Tránsito Municipal

Lic. Fidelio Quinto Peralta Damián  
Coordinador de Asesores y Apoyo Ejecutivo

Lic. José Israel Ángel Chacón  
Encargado del Despacho de la Coordinación de Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Lic. Eleazar Ramírez Zapata  
Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Biol. Atilano Reyes Flores  
Coordinador de Protección Civil

C. Trino Hidalgo Jiménez  
Coordinador de Servicios Municipales

Ing. Gilberto Manuel Argáez Luna  
Coordinador del Ramo 33

C. Dexter Jesús Ortiz Notario  
Encargado del Despacho de la Coordinación de Juventud y Deporte

Tec. Edher Argáez Peña  
Coordinador de Salud

Lic. Robert López García  
Coordinador de Delegados

## Acrónimos

**COPLADEMUN:** Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2018-2021.

**COBATAB:** Colegio de Bachilleres de Tabasco.

**CFE:** Comisión Federal de Electricidad.

**DECUR:** Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

**CONAGUA:** Comisión Nacional del Agua.

**DIF:** Desarrollo Integral de la Familia.

**ISSET:** Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

**PMD:** Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Jonuta 2021-2024.

**POA:** Programa Operativo Anual.

**PVC:** Policloruro de vinilo.

**R/a:** Ranchería.

**RENAPO:** Registro Nacional de Población.

**SASJON:** Sistema de Agua y Saneamiento del Ayuntamiento de Jonuta.

**SEDAFOP:** Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.

**UJAT:** Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

## Glosario

### **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal:**

Cuerpo colegiado encabezado por el presidente municipal; concurren los servidores públicos municipales, y también está integrado por representantes de sectores y organizaciones de la sociedad civil e instituciones de educación superior.

### **Contribuyentes:**

Persona física y/o moral con obligaciones de pagos de impuestos, derechos, aprovechamientos y contribuciones de mejora, para ayudar patrimonialmente a la Hacienda Pública Municipal y en contraprestación de los bienes y servicios.

### **Desazolve:**

Limpieza de tuberías de drenaje industrial y municipal (pluvial, sanitario y de proceso), así como succión de los sedimentos alojados al interior de las mismas.

### **Ejercicio fiscal:**

Período de tiempo, normalmente un año, en el que una institución o empresa divide su actividad económica y en base a la cual debe realizar el pago de impuestos.

### **Gobierno:**

Órgano superior del Poder Ejecutivo de un estado o de una comunidad política, constituido por el presidente y los ministros o consejeros.

### **Impuesto predial:**

Es un tributo con el cual se grava una propiedad o posesión inmobiliaria. Es una contribución que hacen los ciudadanos que son propietarios de un inmueble, ya sea vivienda, despacho, oficina, edificio o local comercial.

### **Incentivo fiscal:**

Estímulo en forma de bonificaciones en el pago de ciertas obligaciones tributarias que se concede a los sujetos pasivos de dichos tributos para promover la realización de determinadas actividades consideradas de interés por parte del sector público.

**Indicadores de Desempeño:** Instrumentos que proporcionan información cuantitativa sobre el desenvolvimiento y logros de una institución, programa, actividad o proyecto a favor de la población u objeto de su intervención, en el marco de sus objetivos estratégicos y su misión.

**INFOMEX:**

Sistema electrónico mediante el cual las personas podrán presentar sus solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales y es el sistema único para el registro y captura de todas las solicitudes recibidas por los entes públicos a través de los medios señalados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Pecuario:**

Rama de los sectores primario y secundario de la economía dedicada a la reproducción de ganado para fines múltiples.

**Pesquero:**

Rama de los sectores primario y secundario de la economía dedicada a la pesca y la industrialización de sus productos.

**Plan Municipal de Desarrollo:**

Documento rector de la Administración Pública Municipal en el que se precisan los objetivos estatales, estrategias y prioridades para el desarrollo integral y sustentable de un municipio.

**Planta potabilizadora:**

Lugar donde a través de diferentes procesos se transforma el agua en apta para el consumo humano, también llamada agua potable.

**Pozo profundo:**

Perforación en el subsuelo revestida de una tubería con el fin de alcanzar depósitos acuíferos y extraer de ellos agua dulce para consumo humano mediante bombas de distintos accionamientos.

### **Presupuesto de Egresos Municipal:**

Representación ordenada y clasificada de los egresos que el Ayuntamiento debe realizar en un año para cumplir con sus funciones, que, en tanto documento jurídico, contable y de política económica, constituye el programa anual que permite llevar un control estricto de los gastos de la administración pública municipal.

### **Procedimiento Administrativo:**

Cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la realización de un fin; no confundir con proceso administrativo el cual es una instancia jurisdiccional bajo el fuero contencioso-administrativo.

### **Registro Civil:**

Registro donde se hacen constar por autoridades municipales los nacimientos, matrimonios, defunciones y demás hechos relativos al estado civil y la condición jurídica de las personas.

## **EQUIPO DESARROLLADOR SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024**

Lic. Héctor Manuel Hidalgo Torres  
Secretario Particular

M.C. Arturo Cabrera Ballona  
Encargado del Despacho de la Dirección de Atención Ciudadana

Mtro. Óscar Rafael Hernández Meneses  
Asesor

## **EQUIPO DE DISEÑO**

Lic. José Israel Ángel Chacon  
Encargado del Despacho de la Coordinación de Comunicación Social y  
Relaciones Públicas

Lic. Iván Roberto Damián Fuentes  
Jefe de Departamento de Imagen y Diseño



# 2

**INFORME  
DE GOBIERNO**  
*Futuro de grandeza*



Ayuntamiento Constitucional de Jonuta  
2022 - 2023